

Brújula

CIUDADANA

NUEVA ÉPOCA

Enero 2019

RESPUESTAS HUMANITARIAS, NI MUROS NI PROMESAS



1. Visiones regionales y multilaterales sobre el papel de México ante el éxodo centroamericano
2. Las caravanas desde adentro: experiencias de la sociedad civil



BRÚJULA CIUDADANA,

Año 11, Número 105, enero 2019, es una publicación electrónica mensual editada por Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C., Tepic 83, Colonia Roma Sur, Del. Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06760, Tel. (55) 55141072,

www.iniciativaciudadana.org.mx/brujulaciudadana

Editor responsable: Elio Villaseñor Gómez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2017-080214424300-203, ISSN 2594 0996, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Editora de la revista, Delmy Xiomara Peraza Torres, Tepic 83, Colonia Roma Sur, Del. Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06760, fecha de última modificación, 21 de enero de 2019.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. El material de esta publicación puede ser mencionado o reproducido siempre y cuando se cite la fuente.

CONTENIDO

RESPUESTAS HUMANITARIAS, NI MUROS NI PROMESAS

-
- 01 **Presentación**
Elio Villaseñor Gómez
-
- 1) **VISIONES REGIONALES Y MULTILATERALES SOBRE EL PAPEL DE MÉXICO ANTE EL ÉXODO CENTROAMERICANO**
-
- 05 **Hacia una política migratoria progresista en México**
Andrew Selee
-
- 13 **Una nueva caravana pone a prueba la “nueva política migratoria” del gobierno federal**
Amarela Varela Huerta
-
- 19 **El amor en los tiempos de las cóleras: respuestas humanitarias a las caravanas migrantes**
Xochitl Castañeda, Liliana Osorio y Nicté Castañeda
-
- 24 **Retos tras la firma del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular**
Karla Ambrosio Torres
-
- 30 **¿Es México realmente una nación solidaria?**
Azyadeth Adame
-
- 2) **LAS CARAVANAS DESDE ADENTRO: EXPERIENCIAS DE LA SOCIEDAD CIVIL**
-
- 37 **Un sueño americano efímero: la travesía de Tapachula a Tijuana**
Moisés Vargas
-
- 42 **Tapachula: Experiencia de monitoreo del éxodo migrante de octubre 2018**
Mavi Cruz
Ciria Villatoro
-
- 45 **Tijuana: La educación en situación de emergencias, el contexto de las caravanas**
María José Juárez Becerra
-
- 52 **Audiencia Regional de la CIDH: Situación de derechos humanos de las personas que integran la Caravana de Migrantes**
-

PRESENTACIÓN

Elio Villaseñor

DIRECTOR DE INICIATIVA CIUDADANA PARA LA
PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL DIÁLOGO A.C.

La migración ha acompañado a la humanidad desde su origen y su aumento ha sido constante, aunque la razón por la que migran ha ido variando al paso del tiempo. En los últimos años, se han visto en diversas partes del mundo éxodos de migrantes que inician con grupos pequeños, después con varios cientos y, conforme avanzan hacia un destino ya definido, se suman otras hasta sumar miles. Así ha ocurrido con las Caravanas de Migrantes de Centroamérica, que salieron de los países del denominado Triángulo Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador), en un intento por llegar a Estados Unidos para solicitar asilo.

Su desplazamiento forzado y masivo ha hecho visible la razón y los problemas por los cuales abandonaron su país de origen, como son los altos índices de violencia, represión y corrupción. En los últimos meses de 2018, México fue testigo de la travesía de cerca de unos 9 mil migrantes centroamericanos en cinco caravanas, las cuales partieron de Honduras, El Salvador y Guatemala. En diversos puntos de México, sus integrantes fueron recibidos por una cadena humanitaria en albergues, en donde se les ofreció un espacio para acampar y, en algunos casos, los residentes les abrieron sus casas.

En esta cadena, personas voluntarias se sumaron para apoyar en las colectas, ofreciendo también servicios sociales y médicos. En esta tarea participaron de manera destacada organizaciones civiles proinmigrantes como Hermanos en el Camino (Oaxaca), Casa del Migrante de Nuestra Señora de Guadalupe, Casa del Migrante en Tijuana A.C., Centro Binacional de Derechos Humanos (CBDH), Centro de Apoyo al Trabajador Migrante (CATM-BC), Albergue Misión México Dando Amor, Vida y Esperanza (Chiapas), Casa del Migrante en Tapachula, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba (CDH-

FMC-Chiapas), Sin Frontera IAP (CDMX), entre otras.

A la atención de los migrantes se sumaron también instituciones como la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX), la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua y de Baja California, la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred) y la Cruz Roja.

Igualmente, la Secretaría de Gobernación (SEGOB) por medio del Instituto Nacional de Migración (INM), la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) y las Secretarías del Trabajo Federal y Local de Tijuana.

Durante su travesía, los migrantes fueron apoyados por las autoridades y sociedad civil de los municipios de Tapachula, Huixtla, Mapastepec, Suchiate, Arriaga, Pijijiapan y Ciudad Hidalgo, en Chiapas; San Pedro Tepanatepec, Santiago Niltepec y Juchitán de Zaragoza, Matías Romero en Oaxaca; Sayula de Alemán, Acayucan, Isla y Córdoba en Veracruz; Puebla de Zaragoza, en Puebla; alcaldías de Iztacalco y Venustiano Carranza en la CDMX; Santiago de Querétaro, Tepeji

del Río y San Juan del Río en Querétaro; Irapuato, Guanajuato; Guadalajara y Zapopan en Jalisco; Ixtlán del Río en Nayarit; Escuinapa en Sinaloa; Navojoa en Sonora; Ciudad Juárez y El Paso en Chihuahua; Tijuana y Mexicali en Baja California.

Desde el Estadio Corregidora (Santiago de Querétaro) grupos más pequeños de migrantes decidieron transitar por San Luis Potosí, Nuevo León, Coahuila o Tamaulipas para acercarse a la frontera por Nuevo Laredo.

Este ejemplo humanitario es la otra cara de quienes ven a los migrantes como criminales, argumento que esgrimen para abusar o violar sus derechos humanos.

La acción solidaria de la sociedad civil en apoyo a los migrantes sirvió para que recibieran un trato digno y humano, con lo cual se subrayó su condición de personas que han salido de sus países por diversas razones, principalmente por la violencia y la pobreza en que vivían.

Las diferentes manifestaciones de apoyo humanitario registradas por los medios de comunicación y las redes sociales permitieron que se diera prioridad a los migrantes como individuos con igualdad de derechos y no como un simple dato estadístico. Además, se enfatizó en su situación particular como personas que traen una enorme carga de dolor, porque han vivido en carne propia y en la de sus familias, verdaderas tragedias humanas.

Ante esa realidad, generalmente, los gobiernos ofrecen una aparente solución de los migrantes, haciendo declaraciones de muchos proyectos y de acciones de apoyo legal, económico y social que, en la mayoría de los casos, sirve solo para plasmar su imagen en las fotos y decorar su escritorio.

Sin embargo, las caravanas de migrantes son una manifestación de la crisis humanitaria que estamos viviendo en la región la cual exige no solo voluntad sino acciones concretas de emergencia social y la creación de las condiciones para que las comunidades de origen tengan alternativas de bienestar y el respeto a sus derechos.

No basta con instrumentar políticas migratorias que se limitan a contar el número de personas que cruzan México para llegar a Estados Unidos. Las autoridades migrato-

rias de México afirman que cada año cerca de 500 mil personas atraviesan el territorio nacional con esa meta. La mayor parte de estas personas proviene de los países del Triángulo Norte; huyen de la violencia y buscan mejores condiciones de vida para ellos y sus familias. Datos divulgados en noviembre pasado por la Secretaría de Gobernación revelan que, desde el 19 de octubre, cerca de 11 mil migrantes centroamericanos han sido deportados y devueltos a sus países de origen por el Instituto Nacional de Migración.

La crisis migratoria de centroamericanos no se detendrá con muros ni tampoco con promesas. Tenemos que cambiar nuestra mentalidad doméstica acerca de lo que les sucede a nuestros vecinos, pues también nos afecta a todos en la región y es un desafío para los gobiernos implicados que deberían actuar regionalmente. Además, debemos reconocer que necesitamos la contribución de los migrantes para mejorar nuestra economía y fortalecer el tejido social, un aspecto que generalmente se omite en situaciones como la actual.

Nuestro país no es solo un territorio de paso de migrantes y deportados, sino que se está convirtiendo en una nación de destino, como puede constatarse con el dato de los 3 mil migrantes que aceptaron el ofrecimiento de

México de aceptar refugio aquí. Según la Comar, las solicitudes de refugio de extranjeros a México aumentaron un 1,026% en cuatro años, al pasar de mil 296 en 2013 a 14 mil 596 en 2017 con Honduras a la cabeza de la lista de solicitantes.

Por otro lado, hasta agosto de 2018, se habían registrado 14.544 solicitudes de refugio en ese año, de las cuales 12.442 estaban pendientes del resolutivo, en tanto que solo a 796 se les otorgó refugio, a 495 la protección complementaria, a 286 les emitió una respuesta negativa, a 485 se les clasificó como “abandono” y a 28, “desistido”.

Ojalá las caravanas y su trascendencia hagan ver al gobierno federal que la política de la

contención y rechazo de los migrantes está agotada o, en todo caso, está rebasada. Es un hecho que en situaciones de crisis como la reflejada en las caravanas, las decisiones unilaterales suelen ser insuficientes, ineficaces e injustas, de ahí la necesidad y urgencia de fortalecer las relaciones multilaterales, a fin de encontrar salidas a la grave situación que enfrenta la región.

No cabe duda que las caravanas van a continuar y, en ese sentido, también debe mantenerse el espíritu de las redes humanitarias. Al mismo tiempo, deben impulsarse las políticas públicas de protección de los derechos humanos de nuestros hermanos centroamericanos y ese objetivo debe orientar todos los esfuerzos en el corto, mediano y largo plazo.

El desarrollo de los acontecimientos y las reflexiones y experiencias recogidas en este número de la revista nos enfrentan a los siguientes dilemas: 1) ¿cuál será la posición del gobierno de Andrés Manuel López Obrador ante las presiones y los chantajes de Trump? 2) ¿cómo podemos ir creando un nuevo clima de colaboración entre el gobierno federal y la sociedad civil para atender las necesidades de la población desplazada de América Central? y 3) ¿qué ruta podemos ir abriendo para la construcción de las políticas públicas que le permitan a México responder como país de destino?

HACIA UNA POLÍTICA MIGRATORIA PROGRESISTA EN MÉXICO

Andrew Selee

INSTITUTO DE POLÍTICAS MIGRATORIAS (MPI)

Las caravanas de migrantes centroamericanos han visibilizado por primera vez en México el flujo de extranjeros que pasan regularmente por el país intentando llegar a los Estados Unidos y el hecho de que más y más de ellos también deciden quedarse en México. Desde luego, los habitantes de las fronteras mexicanas ya tenían pleno conocimiento de estos flujos, pero nunca antes la migración había generado tanto debate dentro de México. La presión de parte del gobierno de los Estados Unidos para cerrar el paso a las caravanas acentuó esta conciencia aún más.



México está ante una encrucijada. ¿Cómo desarrollar su propia política migratoria ahora que ya no es, en su mayoría, un país de salida de migrantes, sino uno de tránsito y recepción de migrantes? ¿Qué tipos de políticas de visas, protección, integración y control migratorio debe tener un país moderno que ha conocido la migración en carne propia y sigue teniendo una diáspora grande en el país vecino? ¿Y cómo aborda este asunto un gobierno de izquierda, que recibió mucho apoyo de los migrantes mexicanos en el extranjero y prometió un trato digno a los migrantes centroamericanos?

Un panorama cambiante de la migración en México

Desde luego, México sigue teniendo una diáspora de connacionales que viven en su gran mayoría en Estados Unidos, y hay mexicanos que siguen migrando al extranjero, algunos por la vía indocumentada. Pero desde 2014, hay muchos más centroamericanos que cruzan la frontera con Estados Unidos de forma irregular y, en diciembre de 2018, había más guatemaltecos y hondureños que mexicanos detenidos por las autoridades estadounidenses en la frontera. En otras palabras, México ya es el tercer país de origen para los indocumentados cruzando la frontera, algo impensable hace pocos años. Sigue cayendo

el número de mexicanos que intenta migrar sin documentos¹.

Ahora la gran mayoría de mexicanos que van a vivir a los Estados Unidos lo hacen con una visa o con la residencia permanente. Hay alrededor de 240,000 trabajadores temporales mexicanos que van a Estados Unidos cada año para trabajar en agricultura y servicios y unos 25,000 más con visas profesionales², mientras que 175,000 consiguen la residencia permanente cada año³. Aun así el número de mexicanos en Estados Unidos es cada vez menor: ha bajado de 11.7 millones en 2010 a 11.3 millones en 2017. Ahora casi 60 por ciento de estos también tienen algún estatus legal, incluyendo a los que tienen DACA, la protección temporal otorgada por la administración Obama a los “soñadores”, jóvenes que entraron de forma indocumentada en su niñez a los Estados Unidos. Si bien es un

¹ El análisis en esta sección se base en un artículo coescrito con mi colega Ariel Ruiz que saldrá a publicación en unos meses por parte del Instituto de Políticas Migratorias (MPI).

² U.S. Department of State, Bureau of Consular Affairs, “Nonimmigrant Visa Issuances by Visa Class and by Nationality, FY1997-2017,” accessed November 21, 2018, <https://travel.state.gov/content/travel/en/legal/visa-law0/visa-statistics/nonimmigrant-visa-statistics.html>.

³ Según datos del Departamento de Seguridad Interior. Algunos de los que reciben residencia permanente ya están en Estados Unidos y cambiando su estatus. DHS, “Yearbook of Immigration Statistics 2017,” accessed November 21, 2018, www.dhs.gov/immigration-statistics/yearbook/2017.

programa que ha intentado terminar la administración Trump, sigue vivo gracias a los jueces que no han permitido su cancelación⁴.

Mientras tanto, México es cada vez más un país no solo de tránsito de migrantes sino de inmigración. El grupo más numeroso, por mucho, son de origen estadounidense y asciende a más de 730,000, según cifras de INEGI. Y podrían ser muchos más, si seguimos las estadísticas de la Embajada de los Estados Unidos, que calcula más de 1.5 millones de estadounidenses en México. De estos, la gran mayoría, más de 550,000 en las cifras de INEGI, son menores de edad y viven en México desde que sus padres regresaron al país (por voluntad propia o vía la deportación). Este grupo constituye alrededor de 2 por ciento de la población en el sistema de educación básica a nivel nacional y llega a representar más de 10 o 15 por ciento de la población escolar en algunos municipios de Michoacán, Jalisco, Guanajuato y otros estados con una tradición migratoria de larga

data. Si bien estos niños pueden adquirir la ciudadanía mexicana, enfrentan muchos de los mismos problemas como inmigrantes de facto que encuentran los niños mexicanos que migran hacia los Estados Unidos.

Además de esta población, México está recibiendo cada vez más migrantes de otras partes de América Latina y del mundo. ACNUR y OIM estiman que hay más de 40,000 venezolanos viviendo en México, la gran mayoría llegó en los últimos tres años cuando su país natal entró en conflictos políticos y un declive económico estrepitoso⁵. También hay pequeñas pero importantes comunidades migrantes de Cuba y Haití, quienes han llegado en los últimos años, con el grupo de haitianos más visible en Tijuana, donde radican unos 3,000. Siempre ha habido migrantes centroamericanos en México también, pero todo parece indicar que hay más y más decidiendo quedarse en aquel país por la dificultad de cruzar a los Estados Unidos. Aún carecemos de cifras confiables sobre esta migración, pero sin duda ha crecido mucho en los últimos tres or cuatro años.

Sabemos, por ejemplo, que las solicitudes de asilo en México se han multiplicado casi diez veces en los últimos tres años, de apenas un poco más de 3,000 en 2015 a casi 30,000 en 2018⁶. La gran mayoría de estas son de centroamericanos y venezolanos, aunque hay de

⁴ Análisis de datos del censo de 2017 por parte de MPI.

⁵ United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR), "Number of Refugees and Migrants from Venezuela Reaches 3 Million" (press release, November 8, 2018), www.unhcr.org/news/press/2018/11/5be4192b4/number-refugees-migrants-venezuela-reaches-3-million.html.

⁶ ACNUR, "Asylum Claimants in Mexico, 2014-2018", Gráfica, 11 de Enero de 2019.

todas partes del mundo. Algunos solicitantes de asilo probablemente lo usan como protección en México mientras siguen su paso hacia los Estados Unidos, pero toda parece indicar que la mayoría se quede en México a vivir. El número de centroamericanos recibiendo tarjetas de visitante por razones humanitarias también se ha disparado, sobre todo como medida de legalizar el estatus de los que participaron en la caravana.

Algunos tropiezos de la embrionaria política migratoria mexicana

Por muchos años, México ha tenido una política de no tener política migratoria o, por lo menos, una política limitada en temas migratorios con respeto a los que llegan al país. Desde luego, el sistema funcionaba hasta cierto punto. Se podía manejar un número limitado de aplicaciones de visas y de asilo, muchas veces con eficacia. De hecho, México era un país bastante abierto a los que podían obtener trabajo en la economía formal y hacía la vista gorda a los poco trabajadores indocumentados. Y poco a poco fue construyendo algunos controles fronterizos, aunque sin mucho debate público ni pensamiento estratégico, que llevó a un sistema de abusos constantes contra los migrantes indocumentados.

La política migratoria mexicana se desarrolló entre el deseo de mostrar apertura a los migrantes — algo que exigía el gobierno mexicano a sus contrapartes en Estados Unidos — y una creciente presión del gobierno estadounidense para tener más control sobre los flujos de extranjeros que pasaban por México en su camino hacia Estados Unidos. No hubo debate de alto nivel sobre cuáles eran las necesidades y propósitos de México en cuanto a la migración, ya que se consideraba que la migración era mayormente transitoria. Los grandes debates migratorios tenían que ver con la emigración y como mantener los lazos con los connacionales en el extranjero, no sobre la inmigración hacia México.

Cuatro preguntas sobre la inmigración en México

Ya ha cambiado el panorama significativamente, y las caravanas han servido para poner el tema de la inmigración en el ojo público. Y eso enfrenta México con las cuatro preguntas que cualquier sociedad que recibe a migrantes tiene que abordar.

La primera pregunta es ¿Quiénes queremos que entren a nuestro país y para qué? En el caso mexicano, hay por lo menos tres respuestas claras. México necesita atraer mano de obra calificada para sus sectores

productivos, que requiere de una política de visas activa. Esto podría incluir un intento deliberado por atraer a trabajadores de la tecnología y la innovación, ahora que se está dificultando más entrar a los Estados Unidos, pero debe ser más amplia.

Además de esto, hay sectores de la economía mexicana donde hay necesidades de mano de obra no calificada, en construcción, agricultura de exportación y algunas industrias en el norte y centro del país, que podría ser resuelto con visas para los centroamericanos quienes de todos modos van a llegar a México de forma indocumentada. Crear una visa para centroamericanos, como ha propuesto el presidente Andrés Manuel López Obrador, sería una forma de canalizar a estos migrantes hacia sectores productivos que los pueden absorber. Como es muy probable que México tendrá cierto nivel de migración centroamericana que decide residir en México en estos años, es mejor tener canales legales e integrarlos en los sectores de la economía donde sí hay demanda.

La segunda pregunta por contestar es qué sistema de protección quiere tener México para los migrantes que están huyendo de la violencia y la persecución en sus países de origen. El gobierno mexicano, uno de los signatarios de la Declaración de Cartagena, un documento fundacional en América Latina

y el Caribe sobre asilo y refugio, ha tenido históricamente una definición amplia de asilo político que abarca no solo la persecución política sino la violencia generalizada. El gobierno mexicano ofrece no solo asilo político a los que reúnen los criterios para esto, sino también la protección complementaria a los que no reúnen los requisitos completos para el asilo pero estarían en peligro al ser regresado a su país de origen.

Pero ahora el sistema de asilo está sobrecargado, ya que muchos centroamericanos y venezolanos están buscando protección de situaciones de violencia y la Comisión de Ayuda a Refugiados (Comar) no tiene la capacidad de tomar decisiones por la cantidad de solicitudes que enfrenta con los pocos recursos que tiene. El Congreso mexicano no ha aportado recursos adicionales a la Comar, pero hay formas de atraer más fondos a través de la cooperación internacional y reestructuraciones internas dentro de la Secretaría de Gobernación, temas que deberían ser prioritarios para que México siga siendo un país respetado en el mundo por su atención a los refugiados y en un momento en que el número de los que buscan asilo está incrementando masivamente. La construcción de un sistema de asilo capaz de enfrentar esta nueva ola de refugiados debería ser una prioridad hacia el futuro.

La tercera pregunta es cómo integrar a los inmigrantes que llegan a México. Estos incluyen a los centroamericanos, venezolanos, haitianos y cubanos, pero también a los cientos de miles de niños nacidos en los Estados Unidos. Aquí muchos de los temas prioritarios radican en el sistema de educación, en donde se necesita empezar a crear programas de atención a los niños nacidos en el extranjero, quienes muchas veces tienen problemas de adaptación al sistema escolar mexicano.

Pero la llegada de haitianos y ahora los integrantes de las caravanas centroamericanas a la frontera norte también ha mostrado la necesidad de esfuerzos creativos para integrar a nuevas poblaciones extranjeras en el tejido social y laboral local. Las empresas, gobierno y organismos internacionales han colaborado para establecer ferias de trabajo y dar información a los recién llegados sobre sus derechos y sus opciones en la frontera mexicana, pero hay que ver como hacer que

estos esfuerzos tengan más permanencia en una sociedad que cada vez más tendrá que absorber extranjeros que llegan a quedarse y necesitan orientación y asesoría para integrarse.

La cuarta pregunta, y quizás la más difícil, es qué tipo de controles migratorios el gobierno mexicano va a tener frente a la migración irregular. A veces se cree por error que la postura progresista es recibir a todos los inmigrantes quienes quieren llegar, aunque llegan por la vía indocumentada, pero en realidad una política de fronteras abiertas, tarde o temprano, termina generando reacciones xenófobas contra todos los migrantes y minando la credibilidad del sistema migratorio. Los países, como Canadá, que han logrado tener un apoyo masivo a la migración lo han hecho en parte por tener sistemas de control que canaliza a la migración por las vías legales y desincentivan a la migración indocumentada.

Pero tampoco se vale dejar la situación como está. México deporta a más de 100,000 centroamericanos al año en promedio desde 2014, pero muchas veces en condiciones precarias y sin avisarles de su derecho a pedir asilo. Además, hay muchas evidencias de que elementos de las autoridades migratorias en México están coludidos con el crimen organizado para depredar a los migrantes durante su paso por el país.

Una postura progresista sobre control fronterizo no es abrir las puertas a todos los que quieren entrar, sino implementar controles migratorios con el apego a los derechos humanos, con procedimientos claros, centros de detención dignos, agentes bien entrenados y con vigilancia constante sobre su conducta, en cooperación con la sociedad civil. Hay que tener controles, pero estos deben ser justos y dignos, y deben ser complementados con un sistema de protección robusta y oportunidades de visas de trabajo, que disminuyen la presión para la migración indocumentada.

En este momento, México está en una coyuntura en que puede ir construyendo una estrategia migratoria basada en los intereses reales de México y congruentes con sus valores con nación, tomando lo mejor de la migración (desde el norte y el sur) pero con los controles esenciales también.

El elefante en la habitación: Estados Unidos

En muchos sentidos, el reto que enfrenta México no es tan diferente de los desafíos que tienen Colombia, Ecuador, Perú, Brasil, Chile y Argentina, países que han recibido a casi dos millones de migrantes venezolanos en los últimos tres años, y que han estado tratando de diseñar sus sistemas migratorios para ha-

cer frente a esta nueva realidad. Estamos en el momento de construcción de sistemas de inmigración en América Latina, después de muchas décadas en que estos países eran, en su mayoría, fuentes de emigración hacia otras partes del mundo. Y es un momento en que los países latinoamericanos pueden construir sus sistemas migratorios de formas creativas y humanas que muestran una diferencia clara frente a las tendencias hacia el cerrazón en Estados Unidos y Europa.

Pero México tiene una particularidad especial: su vecindad con los Estados Unidos, un país cuyo gobierno siempre está atento a temas migratorios, pero más en estos momentos en que su presidente, Donald Trump, parece estar completamente obsesionado con el tema del control migratorio. México debería diseñar su propia política migratoria que responda a sus propias necesidades y valores, pero en un mundo real no lo va a poder hacer sin tomar en cuenta al gobierno del país vecino, que estará presionando para que el gobierno mexicano asuma cada vez más responsabilidad para que los migrantes centroamericanos no pasen de México a los Estados Unidos.

Para lidiar con esto, lo primero que el gobierno mexicano necesita es tener una política de Estado hacia la migración, un concepto de lo que realmente quiere que sea su polí-

tica migratoria nacional, alimentada por las aportaciones de la sociedad civil mexicana. No puede ser una estrategia solamente discursiva de apertura hacia todos los migrantes, ni tampoco debe ser reactiva a lo que quiere el gobierno del país vecino. El idealismo y el realismo tienen que convivir de una forma pensada y consensuada, si no, México va a dar virajes entre la dureza y la apertura, como lo ha hecho hasta ahora.

El gobierno mexicano no debe hacerse cargo del sistema de asilo estadounidense, como algunas propuestas del país vecino sugieren, dejando que los solicitantes de asilo se queden en México durante años. Pero el gobierno mexicano tampoco puede ignorar que si los flujos de migrantes hacia Estados Unidos incrementan masivamente habrán

reacciones duras de parte del gobierno vecino, que pueden perjudicar a los migrantes (incluyendo a los mexicanos en Estados Unidos) y al tránsito legal por la frontera.

Así que México necesita enfrentar las cuatro preguntas en conjunto — visas legales, protección, integración y control fronterizo, encontrando un balance necesario entre las partes. No tener controles no sólo generaría anticuerpos en México, sino conflictos innecesarios con el gobierno de Estados Unidos. Pero una política de estado que busca que más centroamericanos entren por las vías legales, recibiendo asilo o visas de trabajo y que se integran a las comunidades donde viven, ayudaría a reducir las necesidades del control y generar flujos migratorios regulares y predecibles que ayudarían a estos países y a México a crecer.

El nuevo gobierno de México, que ha indicado su deseo de implementar un programa migratorio con pleno respeto hacia los migrantes, puede innovar en esto para ser un ejemplo a nivel mundial y para crear una nueva relación con los países de Centroamérica. Las caravanas han servido para poner atención al tema migratorio y hay que aprovechar la coyuntura.

UNA NUEVA CARAVANA DE MIGRANTES PONE A PRUEBA LA “NUEVA POLÍTICA MIGRATORIA” DEL GOBIERNO FEDERAL

Amarela Varela Huerta⁷

PROFESORA INVESTIGADORA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO



La madrugada de este martes 15 de enero de 2019 una nueva “Caravana por la Vida” partirá desde San Pedro Sula, Honduras. Se espera la conformen alrededor de 15 mil personas, un tercio de las cuales son niñas y niños, acompañados y/o sin familiares caminando con ellos. Este nuevo éxodo centroamericano tiene a la miseria primero y a la violencia después como las razones para fugarse, las mismas de las pasadas tres caravanas que atravesaron México para quedarse, literalmente, encalladas en la miseria y la xenofobia en diferentes ciudades fronterizas del norte de México.

⁷ Academia de Comunicación y Cultura.

Los migrantes de esta y la anterior caravana son, desde mi punto de vista, un nuevo tipo de movimiento social, al mismo tiempo que un ejemplo desolador, avasallante, aleccionador de las “consecuencias humanas de la globalización” como diría el sociólogo Zygmunt Bauman.

Por eso, propongo entender las caravanas o éxodos, además de como una novedosa forma de migración en tránsito por México, por su caminar en masa y por su audacia de salir de las sombras del clandestinaje, como una “Rebelión de las víctimas del Plan Frontera Sur (Véase, <https://www.animalpolitico.com/blogeros-blog-invitado/2018/11/13/la-rebelion-de-las-victimas-del-plan-frontera-sur/>). Con el acto político de caminar a plena luz del día, con los hijos en brazos o en carriolas, desafían la economía política del terror, pero también de la solidaridad que se despliega en torno a la migración como industria.

El escenario, no obstante, es diferente al primer éxodo de desplazados que, caminando en masa, resistieron la violencia institucional del gobierno de Enrique Peña Nieto y a sus medidas de “extranjerización permanente”, amparado en el Plan Frontera Sur ya mencionado. Desde el verano de 2014, dicho Plan convirtió los trayectos de los transmigrantes centroamericanos por México en más clan-

destinos, más largos, más peligrosos y más costosos.

Sin embargo, y esta me parece la principal diferencia en el escenario contemporáneo, el limbo administrativo que “atrapó” el caminar de los desplazados de toda América Central mientras México transitaba de la “dictadura perfecta” a la “IV transformación” no existe más. Están nombrados, han rendido protesta y están en plenas funciones todos los funcionarios responsables de garantizar los derechos humanos, el interés superior de los niños, el derecho a la vida, a la salud, a la integridad física, emocional y patrimonial de esos y todos los migrantes en tránsito por México.

Igualmente, no podemos perder de vista que esta segunda megacaravana inicia su andar en medio de la crisis institucional en Estados Unidos, con el gobierno norteamericano “cerrado” por lo que el presidente Donald Trump llama la “crisis migratoria que se resolverá con un muro” y la que los congresistas demócratas llaman un “chantaje” mayor del gobierno federal. Mientras se destraban las “tensiones” y una perspectiva se impone sobre la otra, muchas instituciones y sus respectivas burocracias están congeladas desde navidades de 2018. Por ejemplo, las Cortes Migratorias han cancelado más de 40 mil audiencias, al grado que los exper-

tos afirman que si el gobierno federal sigue “parcialmente cerrado” como hasta ahora, 100 000 migrantes se verán afectados apenas en el primer mes de este 2019 (TRAC, Syracuse University, Véase: <http://trac.syr.edu/whatsnew/email.190114.html>).

Paralelamente, mientras miles de familias, otra vez, con niñas, niños y bebés en brazos se alistan a abandonar la miseria o preparan la fuga para evitar que sus hijos adolescentes sean “cosechados” por las maras de sus barrios en Honduras, otros incalculables miles de fugitivos del terror, de la miseria, de la dictadura de Juan Orlando Hernández (JOH) viven en condiciones de indigencia, luego de haber conseguido llegar a las ciudades nortfronterizas mexicanas para toparse de frente a la xenofobia de estos lugares, odios latentes y manifiestos que ningún analista conseguimos imaginar antes de presenciar, atónitos, cómo los caravaneros eran apedreados en Playas de Tijuana.

Y digo un incalculable número de desplazados viviendo en la indigencia porque, según reportes de organismos defensores de derechos humanos y ciudadanos que se han agrupado en torno a los dos refugios masivos de migrantes en Tijuana, en donde sobreviven los caravaneros del primer éxodo que sigue sin concluir, además de intimidación, detenciones arbitrarias de migrantes que

terminan en procesos de deportación sin debido proceso judicial, cierre y desalojo de refugios autogestionados por migrantes, ninguna autoridad oficial del nuevo gobierno ha censado siquiera las necesidades de estas personas desplazadas que consiguieron llegar, agotadas, pero vivas y completas a las ciudades fronterizas, luego de literalmente caminar todo este país frontera. Tampoco han contado con rigurosidad a los desplazados de esta caravana, que llegaron a engordar aún más las masivas filas de espera, también autogestionadas, de desplazados mexicanos, familias que huyeron de Guerrero o de Jalisco, del narco o de los militares que dicen combatirlos.

dos internos son un actor del que pocos hablan cuando se indignan públicamente por el programa Quédate en México, una versión región 4 de lo que en otros enclaves fronterizos los gerentes de la migración, como la Organización Mundial de las Migraciones, llaman acuerdos de Tercer País Seguro.

Para Dolores París, especialista la que más en políticas públicas de migración y refugio afincada en el COLEF de Tijuana, el acuerdo concretado por el canciller del gobierno actual, Marcelo Ebrard, antes de la toma de posesión de AMLO, filtrado por la prensa, desmentido por el gabinete todavía de transición, pero refrendado pocos días después de que México signara el Pacto Global de las Migraciones en diciembre de 2018, es un ejemplo perfecto de acuerdos de cooperación internacional que violan todos y cada uno de los preceptos no ya de dicho pacto global que México signó, sino la carta de Derechos Humanos primigenia (Véase: <https://www.colef.mx/noticia/que-significa-el-programa-quedate-en-mexico-y-en-que-difiere-de-mexico-como-tercer-pais-seguro/>).

Esquizofrénica realidad la que vivimos en México, porque somos el segundo país expulsor de “mano de obra” migrante, al mismo tiempo que nos negamos a reconocer una realidad no sólo fáctica, sino que estalló en dimensiones masivas con el Éxodo centroamericano del final del 2018. México es un país de destino para refugiados del terror y la miseria que siembra el neoliberalismo; es también un país frontera al suscribir los pilares racistas que en Estados Unidos sostienen un régimen de extranjería que produce una deportabilidad y por lo tanto extrema explotación para los mexicanos, y cual sín-

drome de Estocolmo en versión gestión migratoria, aplicamos ese régimen de deportabilidad, aderezado con la paralegalidad de las masacres de migrantes (como la casi desapercibida mediáticamente, sucedida en Veracruz el sábado 8 de diciembre, en la que una mujer resultó asesinada y un niño de tres años herido de bala, véase: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/2018/12/08/disparan-a-migrantes-en-veracruz-reportan-mujer-muerta-6790.html>), masacres utilizadas como mensajes entre polleros, narcotraficantes y agentes migratorios o policías corrompidos para demostrar el control de “la plaza migrante”.

México es, además, un país de desplazamiento forzado interno por un conflicto que sin ser guerra civil produce desde la década pasada cifras de guerra abierta. Las familias desplazadas por la violencia interna también pernoctan con niños, niñas y bebés en las calles de Tijuana, en condición de indigencia, esperando conseguir un número de los que la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos reparte cada día a cuenta gotas para poder “entregarse” a migración como peticionarios de asilo.

Pero además, México es hoy por hoy país de diásporas que huyen del terror y la miseria, que lo digan sino las comunidades hondureñas asentadas en Chiapas, los guatemaltecos avecindados en las mismas carencias

que los tabasqueños, las mujeres de todo el mundo trabajando en fábricas que se derrumban, por ejemplo, en la colonia obrera de la Ciudad de México durante el sismo del 2017, con historias de rostro femenino y costureras migrantes “sin papeles” que, como las costureras del sismo de 1985, valían menos que la mercancía para los dueños de estos talleres (Véase <https://www.jornada.com.mx/2017/09/25/politica/018n1pol>).

Y este es, desde mi perspectiva, uno de los retos más complejos que la muy anunciada política migratoria del gobierno de la IV Transformación no consigue siquiera esbozar. México es un destino para buen número de los centroamericanos que se internan sin permiso en él.

Aún se desconoce en profundidad cuáles son los planes y programas concretos de política pública que el gobierno federal nos prometió desde diciembre de 2018. Hasta el momento nadie posee dicha política migratoria detallada en acciones concretas, es

decir, desconocemos aún las medidas que este gobierno implementará para, como prometen, “asegurar el respeto a los derechos humanos de los migrantes”. No obstante, y partiendo de lo que se anunció en sendas conferencias de prensa de diciembre, pareciera que el gobierno de la IV Transformación no termina de aceptar que los desplazados centroamericanos llegaron para quedarse y establecer comunidades de nacionalidades y suscripciones identitarias múltiples, pues múltiples son los territorios de asentamiento de estas diásporas.

Mención por separado merecen las aspiraciones del gobierno actual de “incentivar el desarrollo local y regional”. Una receta ya muy ensayada por las multinacionales de la solidaridad en América Central, que con proyectos de cooperación al desarrollo han tratado de paliar el poscolonialismo que naciones como Nicaragua experimentaron a modo de revancha por sus aspiraciones de “liberación nacional”.

El desarrollismo es un paradigma que además de ser infructífero, endeudó a comunidades enteras, cuyas cabezas de familia (buen número de ellas mujeres madres solteras) tuvieron que migrar para cubrir los créditos que las ayudarían a salir del subdesarrollo. En otras palabras, tuvieron que, migrar para no perder las tierras que entregaron como

“fianza” para los proyectos productivos de las transnacionales de la esperanza (Véase el trabajo de Exiliadas del Neoliberalismo de María Galindo; <https://www.mujeres-creando.org/pag/articulos/2007/ponenicasexiliadas.htm>).

Pero, además, para financiar “el desarrollo”, el nuevo gobierno mexicano quiere apoyarse en regímenes como el de Guatemala (que anuncia tentativas de Estado de sitio), el de Nicaragua (que persigue a estudiantes que solicitan transporte hasta matarlos) o el de Honduras (una dictadura abierta, que muchos hondureños quisieran fuera reconocido como gobierno impuesto por las transnacionales que despachan desde Washington).

¿Cuál sería entonces sino una perspectiva efectivamente apegada a derechos humanos la más adecuada para gestionar un movimiento que es a la vez social y migratorio? ¿Qué acciones concretas podrían desplegarse para superar la crisis humanitaria del Éxodo Migrante, que puede agudizar la ya existente y que mantiene en el limbo a cientos de familias y personas migrantes en Tijuana, la ciudad más peligrosa de México?

Muchas organizaciones sociales han propuesto la creación de una política migratoria que sustituya el enfoque securitario vigente hasta

ahora, oficializado con el Plan Frontera Sur de Peña Nieto; una nueva política, basada en el pleno respeto a los derechos humanos, comienza por reconocer a su interlocutor; las caravanas de migrantes son, en efecto, un sujeto colectivo de derecho en condición de vulnerabilidad. Reconocer a los desplazados centroamericanos como un sujeto colectivo necesariamente llevaría a otorgarles estatutos legales y derechos colectivos: el de pueblo en condición de desplazamiento (véase <http://gtpm.mx/wp-content/uploads/2018/11/Comunicado-12nov-final.pdf>).

Insistir en desarrollo regional en zonas atrapadas por dictaduras declaradas o a punto de salir del clóset, supeditar los derechos humanos universales a la nacionalidad de los sujetos que los merecen e insistir en la fantasía de que las migraciones por hambre y terror deben ser “ordenadas, seguras y regulares” es negar la realidad. Esa realidad ya nos desbordó cuando vimos caminando en las madrugadas a mujeres y niños por las carreteras de este país, dirigiéndose a un norte donde los esperaban la xenofobia de mexicanos y los gases lacrimógenos de la patrulla fronteriza.

Si no, que lo digan las 15 almas, y las que se sumarán por el camino, que este 15 de enero inician la segunda gran Caravana por la Vida desde San Pedro Sula.

EL AMOR EN LOS TIEMPOS DE LAS CÓLERAS: RESPUESTAS HUMANITARIAS A LAS CARAVANAS MIGRANTES

Xochitl Castañeda y Liliana Osorio

INICIATIVA DE SALUD DE LAS AMÉRICAS, UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA BERKELEY

Nicté Castañeda

PROFESORA E INVESTIDADORA, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

La migración centroamericana, especialmente de El Salvador, Honduras y Guatemala (región también conocida como Triángulo Norte de Centroamérica) hacia los Estados Unidos (EUA) tiene su raíz en la pobreza, los desastres naturales, la violencia y los estragos causados por las guerras civiles y los conflictos armados en la región. A esto se suma el impacto devastador de las pandillas o maras, que desde la década de los 90 han incrementado la inseguridad y la criminalidad en estos países. Violaciones, extorsiones, asesinatos e impunidad son parte de los problemas cotidianos que enfrentan miles de personas que ven como única salida, emigrar a los EUA. La esperanza es encontrar una vida mejor para ellos y sus familias: migrar se convierte en la principal opción de sobrevivencia. Así lo fue para Humberto, un hondureño que se enfrentó a los pandilleros que querían reclutar a su hijo de 14 años para el crimen organizado. “Me opuse y por eso me dieron una paliza. Me fracturaron las piernas y un brazo. Casi me matan. Por eso cuando escuché en la televisión que se iba



Foto de Reuters.

un grupo de gente a los Estados Unidos, no lo pensé dos veces y nos fuimos con mi esposa y mis dos hijos, de 11 y de 14 años... Yo quiero que mis hijos estudien y sean gente de bien” (Testimonio obtenido por las autoras, Tijuana, enero 2019).

El acto de migrar es tan antiguo como la historia de la humanidad. Es el motor en mucho de la evolución humana y generalmente se ha hecho de manera grupal. En este sentido, el fenómeno de las caravanas no es algo nuevo. Sin embargo, la reciente caravana que salió de San Pedro Sula (Honduras) el 12 de octubre del 2018 con 160 personas y que arribó a Tijuana a finales de noviembre del 2018 con más de 6 mil personas, se hizo famosa no solo por su magnitud, sino por el despliegue que ha generado en los medios de comunicación, en las redes sociales y por las reacciones polarizadas en diversos grupos sociales y políticos.

Lo Bueno: la respuesta solidaria

“Lo Bueno, lo Malo y lo Feo” son los tres adjetivos utilizados en la película de Sergio Leone y protagonizada por Clint Eastwood, que metafóricamente aplican al momento que se vive en la frontera México-EUA. Concretamente en la región de Tijuana-San Diego a donde han llegado la mayoría de los integrantes de la caravana migrante, luego de recorrer más de 4 mil kilómetros, a veces a pie, a veces en autobús, a veces en tren y a veces en los espacios ofrecidos por particulares en sus vehículos.

La resiliencia y la adhesión que han ganado los integrantes de la caravana es una lección para la humanidad, como lo es la concordia (con-corazón) de miles de personas que se ha solidarizado mediante donaciones, marchas fraternas y trabajo voluntario, dando abrigo y esperanza a los migrantes. “Me faltan palabras para decir lo agradecida que estoy con todos”, expresa Yamileth, una joven migrante guatemalteca, mientras abraza a su niña. “Tanto en México como en los Estados Unidos hemos encontrado personas que nos han ayudado. Ha sido un viaje muy duro, pero gracias a Dios estamos a salvo y esperamos poder quedarnos aquí en los Estados Unidos” (Testimonio obtenido por las autoras, San Diego, enero 2019).

La solidaridad se ha demostrado de muchas maneras en ambos países: en EUA, por medio de manifestaciones multitudinarias de apoyo (a los centroamericanos) y repudio a la administración Trump; en el ámbito filantrópico, numerosas fundaciones han creado fondos específicos para programas locales que están amparando a lo/as migrantes; las universidades, sobre todo las facultades de derecho están asistiendo en procesar solicitudes de asilo; grupos religiosos de varias denominaciones se han movilizad a la frontera para servir y dar consuelo; pequeños negocios regalan víveres y ropa; pero sobre todo cientos de personas voluntarias han llegado desde otras ciudades como Chicago y Nueva York para ofrecer apoyo, ya sea con servicios profesionales, cocinando, limpiando, seleccionado ropa o entreteniend a los niños. Así mismo, tanto la sociedad civil como el gobierno mexicano han tenido respuestas de gran humanismo hacia los migrantes en su travesía hacia los EUA incluyendo comida, ropa, servicios médicos, apoyo en albergues y casa migrantes, visas humanitarias y de trabajo para quienes deseen permanecer en territorio mexicano.

Lo Malo: rechazo y xenofobia

A pesar del espíritu altruista y generoso de muchos, también se han dado manifesta-

ciones de rechazo y polémicas repudiando la llegada de los migrantes en ambos lados de la frontera. En Tijuana, una minoría de residentes organizó marchas de repudio en contra de los migrantes, aduciendo que su presencia masiva ha perturbado la cotidianidad de las comunidades, la prosperidad de sus negocios y que se sienten amenazados ante la incertidumbre del tiempo que puedan permanecer allí. Incluso el Presidente Municipal Juan Manuel Gastélum, instigando sentimientos xenofóbicos, calificó a los migrantes de “indeseables”. En los EUA el actual presidente y su gobierno acérrimamente proponen nuevas barreras, físicas y legislativas, para impedir la entrada de estos migrantes. Incluso prefirió cerrar el gobierno y no suscribir el presupuesto nacional, hasta que el congreso apruebe los \$5,700 millones de dólares que solicita para construir el muro fronterizo. También han intentado cambiar las leyes y los requisitos para otorgar asilo, con el fin de volver casi imposible la obtención del estatus migratorio que los integrantes de las caravanas requieren para permanecer en territorio norteamericano.

Los mensajes de odio y racismo del presidente Trump hacia los migrantes han detonado sentimientos negativos frente a los contingentes masivos de migrantes, creando miedos donde no existían. Sus constantes amenazas, la manipulación e información tergiversada

y el abuso psicológico y emocional en las redes sociales, han contribuido a la polarización ideológica y partidista y también han permeado la nueva narrativa antiinmigrante en algunas esferas de la sociedad norteamericana. Cuando estos mensajes racistas e inhumanos se amplifican, se hace más difícil recordar que una de cada 30 personas en el mundo es migrante y que la migración es un detonador del crecimiento y el emprendimiento, tanto en los países de acogida como en los países de tránsito y de origen. Tratar de poner barreras al derecho a la movilidad humana no soluciona nada. Por el contrario, puede convertirse en una represa que de un momento a otro desborde sus aguas llevando caos y desesperación a un proceso natural que debería ser fluido y organizado. Mientras siga habiendo pobreza, violencia y desesperanza, seguiremos viendo caravanas de migrantes en busca de mejores oportunidades. Hay que recordar que los migrantes de los países del TNCA vienen huyendo de una de las regiones del mundo con el mayor número de homicidios y violencia sexual y de género fuera de zonas de guerra.

Lo Feo: el viacrucis no termina en la frontera

Las características demográficas de los migrantes que cruzan la frontera México-EUA

ha ido cambiando sustancialmente en los últimos años. A partir de 2015, los migrantes del TNCA representaron el 53% de las aprehensiones por parte de la patrulla fronteriza en la frontera con México, rebasando por mucho a la población indocumentada de origen mexicano (El Colegio de la Frontera Norte, 2018). Asimismo, las aprehensiones de niños cruzando solos, o de unidades familiares - niños menores de 18 años viajando con un padre o familiar- son más comunes. En 2018, alrededor de 161,000 grupos familiares arribaron a la frontera, de acuerdo a datos de la Agencia de Aduanas y Protección Fronteriza (U.S. Customs and Border Protection, 2018). Dos terceras partes de las personas detenidas en diciembre eran menores de edad. Esto ha significado un gran reto para las autoridades fronterizas que no cuentan con suficiente personal preparado ni instalaciones adecuadas para recibir a esta población. Las consecuencias son fatales, tal y como se demostró con los dos niños migrantes de Guatemala que murieron mientras estaban bajo la custodia de dicha Agencia Fronteriza.

En abril de 2018, el gobierno de EUA implementó la “Política de Cero Tolerancia” orientada a separar a los niños de sus padres si cruzaban la frontera de manera indocumentada. Como consecuencia, más de 2,600 niños fueron separados en tan solo dos meses (Mittelstadt, 2018). Posteriormente, una

corte federal estadounidense dictaminó que esta práctica era inconstitucional y que los niños menores deberían permanecer con sus padres durante el proceso de detención y ser puestos en libertad condicional en menos de 72 horas. Esto ha generado que las autoridades de inmigración dejen a miles de personas, incluyendo niños pequeños y mujeres embarazadas, en medio de las calles o en estaciones de autobuses a lo largo de la frontera. Con el fin de evitar que estas familias queden en la calle, sin dinero, sin hablar inglés y sin saber cómo viajar, grupos humanitarios e iglesias los rescatan, dándoles albergue temporal y asistiéndoles para contactar a sus familiares.

Los retos y las esperanzas

A pesar de toda la activación de respuestas sociales hacia los grupos de migrantes centroamericanos, la situación de amenaza que se vive en estos momentos en la frontera exige mayores acciones y apoyos por parte de la sociedad civil, de los gobiernos, de organismos internacionales, de los medios de comunicación y de las estructuras transfronterizas. Es urgente consolidar la asistencia legal, organizativa y humanitaria a través de redes que busquen emular y preservar la fuerza y la solidaridad de las propias caravanas.

“La migración no es un problema por resolver; es una realidad humana que hay que gestionar” (Embajador William Swing, Director General de la Organización Internacional para las Migraciones). No se deja la tierra amada, lo querido, lo común, sino por necesidad. En términos generales, las muestras de solidaridad humana generadas ante las caravanas son conmovedoras y un aliciente para rehumanizar la migración. Quienes migran son seres humanos con sueños, pasiones, errores, dolores y sobre todo derechos humanos que deben ser tratados con dignidad y bondad. Los miembros de las caravanas están dando una oportunidad histórica para mostrar solidaridad con quienes más lo necesitan, iluminando la obscuridad en muchas costas.

Referencias bibliográficas

- El Colegio de la Frontera Norte, (2018). La Caravana de Migrantes Centroamericanos en Tijuana 2018: Diagnóstico y Propuestas de Acción. Recuperado de <https://www.colef.mx/wp-content/uploads/2018/12/EL-COLEF-Reporte-CaravanaMigrante--Actualizado.pdf>
- Mittelstadt, M. (diciembre, 2018). Top 10 of 2018 – Issue #3: Shaping a Narrative of “Crisis” at Border, Trump Administration Takes Muscular Action. Recuperado de <https://www.migrationpolicy.org/article/top-10-2018-issue-3-border-crisis-narrative-trump-administration-action#>
- U.S. Customs and Border Protection, (2018). Recuperado de <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration/fy-2018>

RETOS TRAS LA FIRMA DEL PACTO MUNDIAL PARA UNA MIGRACIÓN SEGURA, ORDENADA Y REGULAR

Karla Ambrosio Torres⁸

INICIATIVA CIUDADANA PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL DIÁLOGO A.C.

En septiembre de 2015, una imagen estremecedora fue publicada a nivel mundial: la fotografía del pequeño Aylan Kurdi, de origen sirio con tan solo dos años de edad, muerto en una playa en Turquía mientras él y su familia intentaban llegar a la isla griega de Cos. Es una de las miles de historias tras el movimiento masivo de personas en Europa Central y un símil de la cruda realidad que experimentan miles de niños y niñas en nuestra región, como el reciente fallecimiento de Jaqueline Caai, de siete años y origen guatemalteco, detenida por la patrulla fronteriza estadounidense en Nuevo México.



⁸ karla@iniciativaciudadana.org.mx

En su momento, este hecho conmocionó al mundo y detonó que la Asamblea General de la Naciones Unidas hiciera un llamado a los Estados a reunirse ante las realidades desafiantes que viven las personas en materia migratoria y de asilo. Resultó en la Declaración para las Personas Migrantes y Refugiadas el 19 de septiembre del 2016 en Nueva York. En este marco, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) se integró como agencia relacionada del Sistema de las Naciones Unidas con especial fuerza e injerencia a nivel mundial⁹.

La Declaración puso en el reflector la responsabilidad de los Estados y llevó a generar dos Pactos Mundiales: uno para una migración segura, ordenada y regular a cargo de Louise Arbour como Representante Especial para la Migración Internacional, junto a México y Suiza como Estados cofacilitadores, y otro para la protección de personas refugiadas a cargo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Si bien el planteamiento, procesos y adopción del Pacto Mundial para una Migración Regular, Segura y Ordenada (PMM) ha generado controversia en todo el mundo por

su visión euro-centrada del control y gestión de las migraciones, también es considerada como un piso mínimo de negociación para la protección de los derechos humanos de las personas migrantes en todo el globo, aun con su carácter no vinculante y la anunciada negativa de su adopción en algunos Estados por la presión de grupos políticos, económicos y de extrema derecha.

En el caso de México, continuó el liderazgo y la diplomacia tradicional mediante la Secretaría de Relaciones Exteriores con un tinte particular: el trabajo coordinado y el reconocimiento positivo de la diplomacia ciudadana mexicana reflejado en el trabajo con la red de redes de la sociedad civil para el seguimiento y propuesta tanto en las consultas nacionales y regionales en 2017, como en los dieciocho meses siguientes de negociaciones en Nueva York previas a la firma del Pacto en Marruecos en diciembre pasado.

En estos espacios y procesos se presentaron posicionamientos comunes y principios básicos indispensables como el de -no regresividad-, llamando al reforzamiento de aquellos modelos de políticas migratorias basadas en derechos humanos y prácticas que se han logrado en la región, considerando los desafíos en los países de origen, tránsito, destino y retorno, principalmente el reconocimiento y combate a las causas estructurales como

⁹ IMUMI. (2017). México en los espacios internacionales. Rumbo al Pacto Mundial sobre Migración. Boletín electrónico.

la violencia social y política generalizada, los modelos de desarrollo excluyentes que generan desplazamiento a comunidades que al no poder vivir en condiciones dignas, se ven obligadas a migrar¹⁰.

El espíritu de las voces ciudadanas llamó a la implementación de políticas y acciones transnacionales, regionales y extracontinentales, partiendo de un enfoque multidimensional, teniendo como eje central a las personas y considerando las desigualdades debidas a las estructuras patriarcales de las sociedades e instituciones en América Latina¹¹.

Un Pacto Mundial y un compromiso regional

El cierre del 2018 presenta dos escenarios posibles para redefinir las políticas públicas en nuestra región, no solo las relativas a la materia migratoria, sino desde una visión integral del desarrollo y los derechos humanos.

¹⁰ Bloque Latinoamericano frente al Pacto Mundial (2017). Carta a Cancilleres de América Latina - Pacto Global para las Migraciones y Pronunciamento. Boletín electrónico.

¹¹ Bloque Latinoamericano frente al Pacto Mundial. (2018). Pronunciamento ante la adopción del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular. Boletín electrónico.

¹² Forbes (2018). Cinco beneficios del Pacto Migratorio de la ONU. <https://www.forbes.com.mx/estos-son-los-5-beneficios-del-pacto-migratorio-de-la-onu/>

El 10 y 11 de diciembre 152 países firmaron el PMM, entre ellos México. El coro regional e internacional contrasta con aquellos países que se abstuvieron o firmaron en contra como Estados Unidos, Bélgica, Austria, Hungría, Polonia, Estonia, Bulgaria, República Checa, Israel, Australia, Chile y República Dominicana. Los 23 objetivos del PMM buscan, en breve, que los países firmantes tomen medidas contra la trata y el tráfico de personas y la separación de las familias, recurrir a la detención de migrantes solo como última opción, el reconocimiento del derecho de los migrantes irregulares a recibir salud y educación en sus países de destino. Los Estados se comprometen a mejorar su cooperación a la hora de salvar vidas de migrantes, con misiones de búsqueda y rescate, y garantizando que no se perseguirá legalmente a quien les dé apoyo de carácter exclusivamente humanitario. Además, provee un retorno seguro y digno a los inmigrantes deportados y no expulsar a quienes se enfrentan a un riesgo real y previsible de muerte, tortura u otros tratos inhumanos¹².

Complementariamente, el mensaje del nuevo Canciller mexicano resonó en el coro mundial, expresando la nueva perspectiva y el -ejemplo- de la política exterior mexicana hacia Centroamérica, en concreto, el llamado Plan Integral de Desarrollo Integral con Guatemala, El Salvador y Honduras. Esta postura

fue reforzada durante la trigésima Reunión de Embajadores y Cónsules de México en los primeros días de enero de 2019.

Las expectativas son altas y se espera que México asuma una política integral como país de origen, tránsito, destino y retorno construyendo una autoridad moral basada en la defensa eficaz de los derechos humanos en México, así como en el respeto del derecho internacional para que cada persona que solicite asilo o protección internacional pueda hacerlo en el país de su elección, con especial cuidado de no asumir la externacionalización de fronteras por presiones extranjeras como las del actual presidente de Estados Unidos¹³.

Retos en la próxima etapa de implementación del PMM

Como señala el Bloque Latinoamericano frente al Pacto Mundial, las situaciones de miles de personas migrantes y sujetas a protección internacional en América Latina que se desplazan en flujos mixtos, requieren mecanismos

destinados a una evaluación individual y por grupo social que promuevan y aseguren su regularización migratoria en el país de destino y su protección internacional e inserción en las comunidades. El PMM será efectivo para los pueblos en migración y sus gobiernos, si previene y frena los retrocesos en políticas migratorias que criminalizan a las personas migrantes y que atentan contra la dinámica histórica y de libre movilidad en la región latinoamericana. Ejemplos de estos retrocesos son las restricciones ante la movilidad en Centroamérica del CA4 por algunos Estados centroamericanos; la supeditación a intereses de gobiernos como el de Estados Unidos para que países como México se conviertan en “muros” que contienen la migración; las manifestaciones xenófobas y discriminatorias de algunos Estados como el mandatario de Brasil o gobernantes locales como el presidente municipal de Tijuana actual, en la fronteras mexicana con Estados Unidos; o aquellos vistos en el Caribe por las expulsiones colectivas de migrantes y la aplicación de políticas públicas discriminatorias y excluyentes, que han orillado a población migrante residente a una situación de apatridia.

El PMM sólo podrá generar bienestar en las comunidades si atiende los efectos negativos de las vigentes políticas migratorias y las causas estructurales que generan desplazamientos forzados en los países de la región

¹³ IMUMI y Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (2019). Política exterior en materia de migración debe mostrar cambio de paradigma y atender las deudas con las personas migrantes desaparecidas y asesinadas en México. Boletín electrónico.

como la violencia, la exclusión y los factores medioambientales relacionados con el cambio climático y desastres naturales.

Frente al contexto expuesto, y situaciones de emergencias humanitarias como el éxodo centroamericano en Centroamérica y México, conocido como “caravanas migrantes”, generado ante la grave situación de violencia generalizada, hambre, marginación y falta de condiciones básicas para una vida digna y segura, los gobiernos necesitan desarrollar un plan de acción regional con todos los actores involucrados para la reorientación de las políticas y directrices en la migración con el fin de garantizar un PMM que refleje la atención a las necesidades de las personas migrantes y sus comunidades.

Si bien la xenofobia y la discriminación han ganado espacio y afectado las políticas migratorias en diversas regiones, la actuación firme y coherente de los gobiernos y la sociedad civil de la región podrán consolidar a América Latina como un continente abierto a la migración. Más importante aún, será la adopción de políticas que efectivamente reflejen los intereses de la sociedad, guiando a los Estados hacia un cambio de paradigma que promueva respuestas realistas, sostenibles y justas a la movilidad humana internacional, con beneficios para todos.

Algunos consideran al Pacto como un ejemplo de la tardía resucitación del multilateralismo que puede sentar la base de una nueva gobernanza global para las migraciones, liderado por el ejemplo mexicano. Sin embargo, como señalan las organizaciones de la sociedad civil integrantes del Bloque Latinoamericano, para la implementación y seguimiento efectiva es necesaria una reingeniería de los mecanismos regionales existentes como la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones, Mercosur, Unasur, la Comunidad Andina de Naciones, el Sistema de Integración Centroamericana y la Conferencia Regional sobre Migración y su coordinación con la CEPAL y otras plataformas regionales gubernamentales y de sociedad civil.

Por su parte, la Red de Migración de la ONU también debe considerar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que incluyan la evaluación por todas las partes interesadas, incluyendo las organizaciones con trabajo nacional y regional. Asimismo, la OIM debe garantizar y resguardar los derechos humanos en todo el proceso, así como promover información y difusión sobre el Pacto y la incorporación de la migración en la ONU como lo indica el preámbulo y principios del PMM¹⁴. Estos y otros retos se enfrentan ante la situación en Venezuela; los resultados electorales de 2019 en El Salvador,

¹⁴ Bloque Latinoamericano frente al Pacto Mundial. (2018). Pronunciamiento ante la adopción del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular. Boletín electrónico.

seguidos por Panamá y Guatemala, así como Argentina, Bolivia y Uruguay; el desenlace de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala y los éxodos hondureños que ya llegaron a México y los que vienen.

El caso de México

México no la tiene fácil. El discurso ha sido contundente, pero en los hechos no hay proyecto. A mes y medio de iniciar la llamada Cuarta Transformación, no se tienen un documento público sobre la política migratoria en México y el mecanismo de implementación del PMM, no se ha establecido un solo mecanismo formal de diálogo y trabajo con la red de redes de organizaciones de la sociedad civil que llevamos décadas trabajando por los derechos de las y los migrantes en la región, aún se tienen indefiniciones sobre las reformas, programas y presupuestos del Instituto Nacional de Migración, de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y los claroscuros de la Guardia Nacional frente a la criminalización de los migrantes, entre otros.

El mayor reto, en este momento, es el posible acuerdo en lo oscurito sobre México como Tercer País Seguro y la propuesta denominada “Quédate en México”, lo que implicaría la obstaculización, directa o indirectamente,

para que las personas puedan solicitar asilo o protección internacional en Estados Unidos. Como han señalado organizaciones de la sociedad civil en ambos lados de la frontera, en vez de un acuerdo para obstaculizar el acceso al asilo en Estados Unidos, ambos países debería trabajar para fortalecer sus propios sistemas de asilo.

En México hay una necesidad urgente de asignar recursos a la COMAR para abrir oficinas adicionales y contratar personal de protección. México cuenta con un marco de protección amplio que también contempla documentación migratoria para personas que llegan o están en el país por razones humanitarias, que podría ser una buena opción para quienes necesitan estar fuera de sus países por un tiempo, con autorización para trabajar.

Es necesario que los gobiernos de la región reconozcan sus responsabilidades en la protección de la vida y la integridad de las personas, así como en la generación de políticas migratorias que coloquen en el centro la seguridad humana, y no la detención y deportación que traen como consecuencia la violación sistemática de los derechos de las personas migrantes, solicitantes de asilo y de protección internacional¹⁵.

¹⁵ IMUMI (2018). Carta pública. No al Acuerdo México Tercer País Seguro. Boletín electrónico.

¿ES MÉXICO REALMENTE UNA NACIÓN SOLIDARIA?

Azyadeth Adame

COORDINADORA ACADÉMICA DIPLOMADO EN PRIMEROS AUXILIOS
PSICOLÓGICOS PARA PERSONAS MIGRANTES, REFUGIADAS Y
DESPLAZADAS.

A lo largo del último siglo se han detonado diferentes olas migratorias en el mundo, ya sea para huir de los horrores de las violencias en sus múltiples facetas (guerra, hambrunas, inseguridad, falta de oportunidades laborales, cambio climático, etc.); o por necesidades económicas e incluso demográficas.



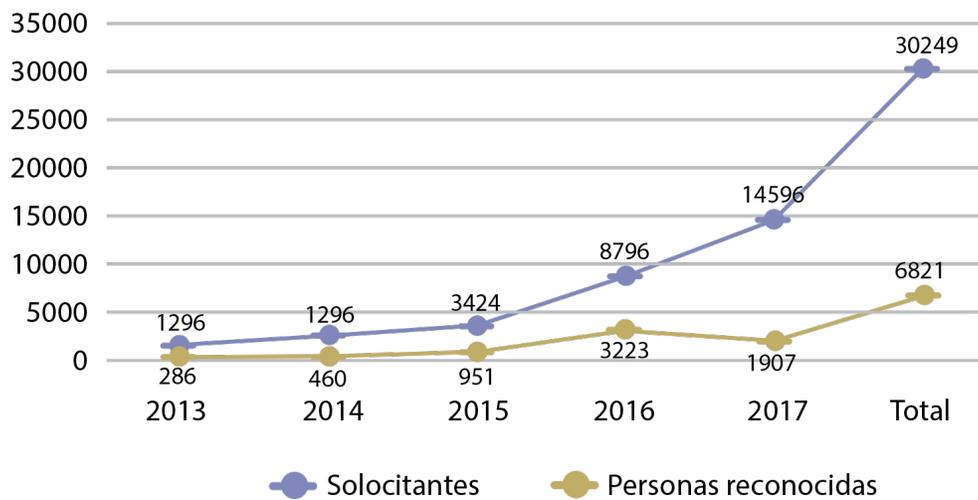
Particularmente para el caso mexicano, hay grandes hitos históricos en donde se ha cobrado un gran liderazgo internacional por políticas de apertura y solidaridad con otras naciones, como por ejemplo el refugio que se brindó a miles de personas que huían de la segunda guerra mundial. También, entre los años cincuenta y ochenta, México mantuvo una política de puertas abiertas ante las múltiples dictaduras en el mundo, como la española, chilena, argentina y especialmente para el caso centroamericano en la década de los ochenta. México tuvo un papel protagónico para llegar a los acuerdos de paz, tan es así que dichos acuerdos se firmaron en el Castillo de Chapultepec, para poner fin a la guerra civil en 1992. Derivado de este y muchos casos más, en 1980 la Comisión

Mexicana de Ayuda a las Personas Refugiadas (COMAR) (Rojo X, 2017, p. 4.).

La labor de COMAR en cifras

Si bien la COMAR se creó para fortalecer e institucionalizar la política de “puertas abiertas” de México ante las grandes injusticias internacionales, según datos de la propia institución, de 2013 a 2017, a pesar de que se incrementaron las solicitudes de asilo en más de 1000%, solamente se aceptaron en promedio el 21 % de las peticiones. Es decir, en 2017 de las 14,596 solicitudes para contar con la condición de refugio, solamente se aceptaron a 1 907 personas, como lo muestra la siguiente tabla.

TABLA 1. SOLICITUDES DE LA CONDICIÓN DE REFUGIO EN MÉXICO 2013-2017



Fuente: Elaboración propia con datos de la COMAR.

Si bien hay múltiples factores por las cuales hay muy pocas solicitudes aceptadas por la COMAR, los datos duros reflejan una contradicción entre este discurso de nación solidaria y de bienvenida a las personas migrantes, refugiadas y desplazadas con respecto a la realidad. Para el caso de las crisis internacionales recientes como la guerra en Siria, otras naciones como Canadá, Brasil o Alemania han aceptado a miles de personas, en total México ha recibido alrededor de 30 (Almazán, 2016, p. 1).

¿De verdad México es actualmente un país de puertas abiertas, solidario y empático con las injusticias internacionales?

En las caravanas migrantes realizadas en octubre y noviembre de 2018, la discusión de la población se volcó en una fuerte discriminación, racismo y clasismo hacia las personas que la integraban, estas discusiones las podías encontrar en múltiples medios de comunicación, redes sociales y pláticas cotidianas. Los debates se centraban en que, si a la gente en Centroamérica “no le gusta trabajar”, si “no les gustan los frijoles”, si “son sucias”, si “traen enfermedades”, si “vienen a quitarnos el trabajo”, si “son delincuentes”. Incluso se llegó a discutir iniciativas como la conformación de “*los minute man*” mexicanos en el estado

de Nuevo León (grupos civiles armados dedicados a la caza de personas migrantes en tránsito). Replicando los mismos o peores discursos xenofóbicos de Doland Trump y de los grupos más conservadores de la sociedad estadounidense. Llama la atención que los discursos de discriminación vienen de todos los sectores de la sociedad mexicana (en México y en Estados Unidos). Incluso de sectores que históricamente han sido marginados, que han sufrido en carne propia injusticias sociales. Reproduciendo a su vez, los mismos discursos xenófobos, clasistas y discriminatorios que se han reproducido hacía ellos, hacia nosotros.

Cuando Donald Trump llamó a “los mexicanos” asesinos, violadores, delincuentes, el país entero se volcó en indignación. Se puso el foco de atención en los millones de personas de origen mexicano de primera, segunda y tercera generación que viven en Estados Unidos, sus aportes a la sociedad en Estados Unidos y el mundo, así como se visibilizó de manera más acentuada lo que ocurre desde hace muchas décadas; las profundas violaciones a los derechos humanos a la comunidad mexicana, latina y en general a la comunidad extranjera que vive en Estados Unidos. Desafortunadamente, al mirarnos al espejo, podemos reiterar que somos “candil de la calle y obscuridad de nuestra casa” como dice el dicho popular.

Olvidamos también que México es un país de y sostenido por personas migrantes. Desde la Fundación de México – Tenochtitlán, hasta la actualidad, en donde las personas se desplazan a otros estados de la república o al extranjero, tanto por huir de las múltiples violencias, como por búsqueda de mejores oportunidades laborales o estudiantiles. Tampoco podemos olvidar que las remesas enviadas por nuestra gente especialmente desde Estados Unidos son la segunda fuente de ingreso de divisas en México después del turismo - por arriba de los ingresos petroleros - (Banxico, 2018).

A no ser que descendamos directamente de los mayas, de los mexicas, olmecas o de alguna otra cultura prehispánica, la mayor parte de la población ha migrado o descien- de de familias migrantes. Quizá nosotros no hemos migrado, pero si buscamos en nuestra historia familiar: nuestros padres, abuelos u otros antepasados ha tenido que migrar en búsqueda de un mejor futuro para ellos y sus familias.

*Si te olvidas de dónde vienes,
no sabrás hacia dónde vas.*

-Dicho popular.

Al rechazar a las personas migrantes de origen centroamericano, rechazamos nuestra propia historia y nuestros propios orígenes. Cuando opinamos desde nuestros prejuicios, desde nuestra mirada obtusa de falsos privilegios, siempre con una mirada aspiracional del querer ser, en vez de aceptarnos como somos, replicando discursos xenófobos, clasistas, discriminatorios y aporófobos lo que en realidad estamos haciendo es rechazarnos a nosotros mismos.

La realidad en Centroamérica

San Salvador y San Pedro Sula están catalogadas entre las ciudades más peligrosas del mundo (Instituto Igarape, 2017), con una tasa de 108.1 asesinatos por cada 100, 000 personas y con 104.3 muertes por cada 100, 000 habitantes, respectivamente. Honduras particularmente vive una profunda crisis de institucionalidad a raíz del golpe de estado en 2009 y recrudecida por el fraude electoral en 2017. Todo esto traducido en falta de oportunidades económicas, el recrudecimiento de los niveles de violencia, los costos de vivienda, energía, salud y canasta básica, así como las escasas posibilidades de que el panorama cambie, hacen que personas incluso con empleo se hayan unido a los grandes éxodos provenientes de Centroamérica (Ernest, 2018).

México y la migración como agenda pendiente en materia internacional

Si México de verdad quiere recobrar el liderazgo en la región (y en el mundo), así como materializar una política migratoria que respete los derechos humanos y que coloque la dignidad de las personas por encima de su nacionalidad o estatus migratorio, la próxima caravana de personas provenientes de Centroamérica que salió el 15 de enero de 2019, es una oportunidad de oro. El gobierno mexicano tiene en sus manos el gran desafío de aplicar una política migratoria autónoma de las presiones de Estados Unidos, y también el poder brindar otras opciones a las personas que no sean solamente el libre paso para llegar a Estados Unidos, en temas fundamentales como lo son la educación, salud, empleo, seguridad y contar con la oportunidad de rehacer su vida sin temor a ser perseguidas (extendiendo este imaginario no solo a las personas de la caravana, sino a todas las personas que soliciten asilo o la condición de refugio en México).

Es imperativo mirar con quien sí se puede dialogar, la búsqueda de alianzas para construir una agenda regional con otros países del mundo, con un esquema institucional de acuerdo con nuestros valores y necesidades nacionales. Promover acciones conjuntas a nivel nacional, estatal e incluso municipal

(incluyendo a Estados Unidos, pero no mirando solamente a las decisiones desde la casa Blanca).

El combate de la discriminación, la xenofobia, la aporofobia en México: el tema central para transformarnos en una nación solidaria

México como nación ha estado sumida desde su conformación en altos niveles de pobreza, desigualdad y en últimos sexenios en un alarmante recrudecimiento de la violencia que se ha derivado tanto en desplazamientos forzados, exilo de miles de personas y de manera más frecuente en el incremento de asesinatos y desapariciones por número de habitantes. En líneas anteriores se hablaba de San Pedro Sula y San Salvador como las ciudades más violentas del mundo, en esa tercia entra Acapulco, en el estado de Guerrero con 113.4 personas asesinadas por cada 100,000 habitantes (Instituto Igarape, 2017). Así como Cochoapa el Grande o Huitzcucó, Guerrero catalogados como parte de los municipios más pobres del mundo comparados en niveles de miseria como Malawi o Mali (CNN, 2011).

Es por ello, que suena contradictorio hablar de oportunidades para otras personas, cuando ni siquiera en los entornos inmediatos se han logrado resarcir esas deudas históricas para disminuir las brechas de desigualdad que hacen que México tenga a las personas más ricas y a su vez a los municipios más pobres del mundo. La clave y el cambio de narrativa está en no mirar a las personas migrantes como enemigas, sino como parte de esta deuda histórica que tiene México y el mundo de combatir las fuertes brechas de desigualdad y de colocar a las personas en el centro, con pleno respeto a sus, a nuestros derechos humanos sin importar nacionalidad y estatus migratorio, sumaría, además, sin importar el color de piel o el origen socioeconómico.

Para llegar a este imaginario, además de promover el desarrollo local para generar y fortalecer oportunidades para las personas en donde no se tenga que migrar para tener una mejor vida para sus familias, es necesario combatir la discriminación desde la federación

hasta los municipios con pedagogías alternativas como la educación popular de Paulo Freire, en donde el centro de aprendizaje es la práctica, las experiencias, el razonamiento y el contexto social, en una lógica de que todas las personas tenemos conocimientos y todas podemos aprender, transformándose en la construcción de conocimiento colaborativo (rompiendo así barreras de clase, posición social o de apariencia), colocando a las personas de inicio en situaciones de igualdad. Una corriente teológica de la cual también se pueden retomar importantes preceptos es la teología de la liberación, en donde se pone la dignidad de las personas al centro, y “la salvación” no puede darse sin la liberación económica, política social e ideológica. Promoviendo la toma de conciencia ante la realidad socioeconómica en el mundo, pero particularmente en Latinoamérica, además de la necesidad de eliminar la explotación, la falta de oportunidades e injusticias en el mundo (Scanonne, 1982, p. 2).

“Las épocas de crisis como épocas de oportunidad, de la actitud que tengas hacia ellas, dependa tu éxito o tu fracaso”.

Bibliografía

- Rojo, X (2017), ¿Qué tal solidario es México? Recuperado el 13 de enero de 2019 de <https://noticieros.televisa.com/especiales/la-solidaridad-mexico-y-crisis-que-enfrentan-migrantes/>
- Almazan, J (2016), Sirios en México luchan contra la burocracia para salvar a otros compatriotas de la guerra civil. Recuperado el 15 de enero de 2019 de <https://cnnespanol.cnn.com/2016/01/04/sirios-en-mexico-luchan-contra-la-burocracia-para-salvar-a-otros-compatriotas-de-la-guerra-civil/>
- Banxico (2018), Ingresos por Remesas. Recuperado el 15 de enero de 2019 de <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE81&locale=es>
- Brújula Ciudadana, (2016). El Futuro de la Agenda de Aquí y de Allá (Ed. 83). Recuperado el 15 de enero de 2019 en: <https://www.iniciativaciudadana.org.mx/brujulasanteriores>
- Instituto Igarape (2017), Venas abiertas: homicidios en América Latina. Recuperado el 15 de enero de 2019 en: <https://igarape.org.br/venas-abiertas-homicidios-en-america-latina/>
- Ernest, J (2018). Melvín Gómez murió en la caravana: esta es la historia que hizo que él y miles de migrantes huyan de Honduras. Recuperado el 15 de enero de 2019 en <http://wp.radioprogreso.hn.net/melvin-gomez-murio-en-la-caravana-esta-es-la-historia-que-hizo-que-el-y-miles-de-migrantes-huyan-de-honduras/>
- CNN (2011). Guerrero tiene municipios tan pobres como algunos países de África. Recuperado el 16 de enero de 2019 de <https://expansion.mx/nacional/2011/01/30/guerrero-tiene-municipios-tan-pobres-como-algunos-paises-de-africa>
- Scannone, J (1982). La Teología de la Liberación: caracterización, corrientes y etapas. Recuperado el 16 de enero de 2019 en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/tv/v50n1-2/art06.pdf>
- CEPAM Migrations (2006), El Exilio Español en México se extingue setenta años después entre respeto, dolor y olvido. Recuperado el 14 de enero de 2019 de https://web.archive.org/web/20130621000700/http://cepam.cesga.es/article.php?id_article=247

UN EFÍMERO SUEÑO AMERICANO

Moisés Alejandro Vargas García

ASISTENTE OPERATIVO PRIM/PAMIR

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES

La migración, durante siglos, ha sido una característica primordial de los seres que habitan la Tierra.

Después de casi 2 mil kilómetros recorridos desde el punto de arranque, la caravana migrante llegó a la Ciudad de México. Aunque la fortuna les había sonreído hasta el momento en su paso por el sureste del país, las personas migrantes se encontraban ya agotadas, enfermas. Los vientos y lluvia otoñales comenzaron a mermar su voluntad de seguir y a nublar la idea de conseguir “el sueño americano” y así, día tras día, se incrementaba el número de quienes comenzaron a buscar la manera de “volver a casa”.



Fotos de Moisés Vargas.

Así comenzó el apoyo mediante Retornos Voluntarios Asistidos. El primer viaje era la incógnita; debíamos tener un número de beneficiarios para iniciar las gestiones administrativas. No había certeza de cuándo saldría el primer grupo, pero no sería sencillo, pues hasta entonces había gran cohesión dentro de la caravana y la sola idea de separarse generaba fricciones entre sus integrantes.

A las pocas horas, dejó de ser un rumor; con la llegada del autobús en el cual haríamos el primer traslado, se presentaron muchas personas para aprovechar al máximo su capacidad. Sin embargo, debíamos actuar con celeridad dado que repentinamente se pierde la confianza de las personas cuando los procesos se demoran. A ello se sumaron los medios de comunicación que estaban pendientes de lo que estaba por ocurrir.

Dieciocho horas nos separaban del destino: la ciudad de Tapachula, Chiapas, sería allí el primer punto de descanso y el cambio de autobús, mientras se esperaban las gestiones con el Instituto Nacional de Migración para notificar el cruce de la unidad por las fronteras de Guatemala y Honduras, la recepción de los listados necesarios para cumplir los protocolos, mientras la gente comía algo, se relajaba y se preparaba para 13 horas más de trayecto hasta nuestro destino en el departamento de Cortés, donde el go-

bierno de Honduras implantó un plan de “Retorno Seguro”.

Hay que reconocer el valor para salir, dejar a la familia, la casa, los amigos, todo lo que implica, el hartazgo, la falta de oportunidades, el querer salir de la situación contraria para perseguir un “sueño”, del cual poco se sabe hasta que se vive en carne propia la experiencia. Sufren el día a día, las posibilidades son escasas, la violencia e impunidad imperan en las calles.

Mayor es el mérito de decidir volver, después de todo el esfuerzo por llegar a la mitad del camino; no es una derrota, simplemente no todos continúan con el ánimo para seguir, difícil asimilar el hecho de volver a casa, salir, conocer y volver, algunas cosas que se llevan para casa, aquellas que no son fáciles de obtener. Por ejemplo, una madre de familia,

agente de seguridad privada, con tres hijos y un nieto, se atrevió a dejarlos encargados con su madre y hermana para llegar a Alaska; un familiar la espera y la apoya; hace unos años fue atacada con un arma de fuego, cuatro balas salían con la intención de hacer un daño irreparable, perdió su empleo por una empresa ligada al gobierno que obtuvo la licitación, se le ve contenta y agradecida por regresar.

Las tasas de homicidio en los países del Triángulo del Norte de Centroamérica son de las más altas a nivel mundial¹⁶. San Salvador y San Pedro Sula se encuentran en los primeros lugares del listado debido a la violencia por parte de las pandillas, la corrupción, la “renta” que se ven obligados a pagar para continuar con el permiso para vender. Entrar a un banco nos demuestra la cautela con la que trabajan: pasas por una revisión en cuanto te abren la puerta para poder ingresar.

Las inclemencias del clima han sido un factor importante en detrimento de los intereses y la esperanza por llegar al norte del territorio mexicano. Cada día la fila para ingresar al área médica era considerable: de ahí salían con cajas de medicamento y cubre bocas. Quedaban 2,500 kilómetros para llegar a la

frontera, no era un panorama alentador. Si bien la ruta del pacífico es la más distante, es también la que ofrece una mayor seguridad para el grupo. Los dirigentes de la caravana, después de una asamblea donde las mujeres habían solicitado que se tomara la ruta, mencionaban, al menos en el discurso, que la prioridad son las niñas, niños, mujeres y ancianos.

Algunos probablemente no volverán a sus países de origen por el temor de ser señalados de no conseguir entrar a Estados Unidos, ni arriesgarse en el intento, sufrir la experiencia. En el norte del país, las noticias hablan sobre los despliegues que realizaban los cuerpos de seguridad y militares para “proteger el territorio de la invasión migrante”. El mayor de los enemigos estaba caracterizado en el campamento, una piñata de la figura de un presidente de cabellera rubia y cuerpo de diablo. Todos pasaban y miraban con recelo, al final a nadie le gusta que se expresen de una manera alejada a la realidad.

La caminata debía reiniciar. El Sistema de Transporte Colectivo “Metro” de la Ciudad de México les brindaría apoyo para facilitar su traslado hacia el norte de la capital. Así, con la mirada puesta hacia la ciudad de Querétaro, poco a poco, mujeres y hombres fueron recogiendo sus pertenencias y

¹⁶ <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/balancede-insight-crime-sobre-homicidios-en-latinoamerica-en-2017/>

dejando vacío el estadio “Palillo”. Después de unos días en Querétaro, el trayecto hacia la frontera norte se realizó de manera rápida: los gobiernos estatales brindaron autobuses para trasladarlos al límite de su territorio, lo que hizo acortar el número de días de recorrido.

Sin embargo, fue en este punto donde empezó a separarse el grupo: algunos buscaban la forma de regresar a casa; otros, de buscar alguna oportunidad de trabajo en alguna ciudad; y otros, los menos, de llegar a los Estados Unidos, pero por propia suerte. Con ello, la Caravana comenzó a dispersarse.

En el norte del país, a escasos metros de la línea que divide el territorio de México y los Estados Unidos, asentados en un campo de béisbol, con la vista al muro que separa a ambas naciones, las esperanzas tomaban nuevos bríos. Al fin se encontraban con el “famoso” muro tras un intento fallido por cruzar en grupo, con una respuesta desde el “otro lado” con bombas de gas lacrimógeno, sin importar que entre ellos hubiese menores. Se repelió la intención y un intento fallido que vino a lapidar las ganas por entrar a Estados Unidos. Se dieron cuenta de que, a partir de ahora, existían pocas esperanzas para aprovechar los beneficios de contar con un grupo numeroso. Debían comenzar a valerse por sí mismos.

Las continuas declaraciones desde el gobierno de los Estados Unidos no cesaban. Si alguien estaba interesado en solicitar asilo en los cruces fronterizos, debía esperar la resolución en el territorio mexicano, cuyo gobierno aceptó la condición del Departamento de Seguridad Interna de los Estados Unidos por razones humanitarias, una de las primeras directrices del nuevo gobierno de México.

Así surgieron nuevos mecanismos para hacer atractiva la estancia en el territorio mexicano: ferias de empleo y trámites expeditos para obtener una residencia mediante una visa por razones humanitarias. La búsqueda del “sueño americano” estaba muy cerca, pero a la vez era una posibilidad lejana, pues únicamente podían adaptarse a la oferta que se les estaba ofreciendo y esperar su turno o intentar ingresar durante las madrugadas en el cambio de guardia en la frontera. Algunos salen y no regresan, algunos lo intentan cada noche, y otros, gracias a sus amigos, pueden volver al albergue para pensar en la opción de regresar a casa.

La salud mejora, se han ido adaptando al clima y, con los apoyos de civiles, se encuentran con mejores implementos. Sobresalen los casos que requieren una atención médica especializada. Algunos, pese a todo pronóstico, buscarán “cruzar” para poder ser operados.

Otros saben que es complejo cumplir el objetivo de trabajar en Estados Unidos y apoyar a la familia para salir de la pobreza. La salud y el bienestar mental son más importante. Se debe actuar. Con la distancia que existe entre las ciudades de Tapachula y Tijuana, la mejor manera es apoyar con traslados aéreos que mitiguen el tiempo de recorrido y continuar con la logística de retorno de Chiapas a Guatemala, Honduras y El Salvador.

La gente ha ido abandonando los intentos por cruzar. Algunos se involucran en las ofertas laborales; otros quieren volver a casa, pues las fiestas decembrinas están cerca y los apoyos consulares cerrarán por un periodo de descanso. La vida en el albergue es más lenta, el bullicio tarda en despertar. Casi al mediodía, la gente sale de sus casas, temprano se ve marcharse a un grupo de nuevos obreros, pocos son los que se mantienen firmes en su plan de llegar a los Estados Unidos.

La Caravana Migrante se conforma de personas de todas las edades; las niñas y los niños siempre nos recuerdan que la vida no es tan compleja como la viven los adultos; nos olvidamos de la felicidad que algo insignificante nos puede ofrecer, dejamos de lado el reír y llorar; una mueca o una carcajada nos pueden ayudar a romper el paradigma, pasar el día. Se tiene la creencia de que conservar esa alegría nos hará vulnerables; es ahí donde perdemos el sentido de la vida; los infantes no deciden ser integrantes, simplemente acompañan a su padre o madre, observan y replican, lo bueno, lo malo hasta que conocen y entienden el significado de las acciones.

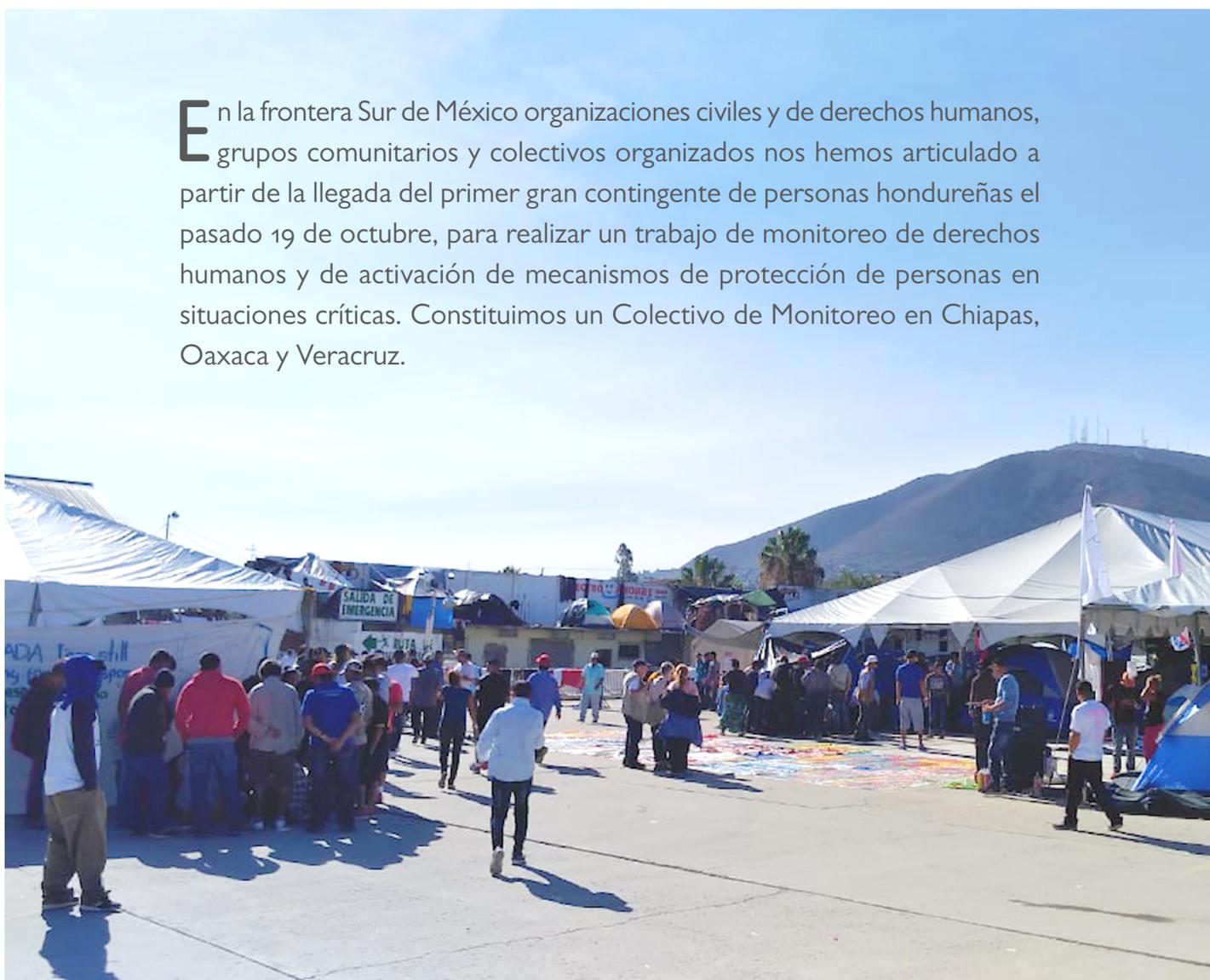
De esta manera, sorteando el camino y las adversidades, sirve a las personas para que aprendan lo complicado que es concretar el “sueño”. Algunos se percataron antes tal vez, cada uno a su tiempo. Es la educación una de las principales armas que se deben impulsar para hacer frente a los problemas en casa, conocer la realidad que cada país tiene que afrontar, adversidades y situaciones que se replican en todo el mundo. El respeto y los valores nos ayudarán a tolerar las diferencias, apoyar a aquellos que lo están pasando peor, aprender de los errores para crecer como personas y tender la mano a quien lo requiere por el simple hecho de ser humanos.

TAPACHULA: EXPERIENCIA DE MONITOREO DEL ÉXODO MIGRANTE DE OCTUBRE 2018

Mavi Cruz
Ciria Villatoro

CENTRO DE DERECHOS HUMANOS FRAY MATÍAS DE CÓRDOVA

En la frontera Sur de México organizaciones civiles y de derechos humanos, grupos comunitarios y colectivos organizados nos hemos articulado a partir de la llegada del primer gran contingente de personas hondureñas el pasado 19 de octubre, para realizar un trabajo de monitoreo de derechos humanos y de activación de mecanismos de protección de personas en situaciones críticas. Constituimos un Colectivo de Monitoreo en Chiapas, Oaxaca y Veracruz.



Fotos de Moisés Vargas.

La respuesta del Estado fue obstaculizar el acceso y tránsito por territorio mexicano, condicionando el ingreso regular al sometimiento de las personas a detención migratoria. Y dadas las condiciones en el paso fronterizo formal del puente, buena parte del contingente se vio obligada a ingresar cruzando el río Suchiate de forma clandestina.

Estas personas se enfrentaron en su travesía por esta frontera sur a la ausencia de atención humanitaria del Estado. Fueron las iglesias, la población local, organizaciones y algunos municipios, los que asumieron la solidaridad y atención de las personas. Esta situación se repitió en todo el territorio de México. Sí se observó acompañamiento del Comité Internacional de la Cruz Roja y la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Las organizaciones de la sociedad civil ubicadas en Tapachula, que habitualmente ingresamos en el centro de detención “Estación Migratoria Siglo XXI”, no tuvimos acceso a

su anexo, el recinto de la Feria Mesoamericana, lo que dificultó nuestra labor de acompañamiento. Nos permitieron entrar hasta cuando cerraron dicho centro y entonces empezamos a conocer e identificar la falta de información sobre su situación y sobre el procedimiento que habían iniciado. Para entonces, la incertidumbre sobre el tiempo que sufrirían esas condiciones afectó el estado general de las personas, y especialmente a las familias que fueron separadas.

Los cuerpos de seguridad hicieron uso del poder y la intimidación hacia las personas desplazadas forzadas, y hacia las personas defensoras que monitoreamos la situación para la observación, documentación y denuncia. Su estrategia era generar tensión y hostigamiento, asustar, desmotivar y minar el ánimo de las personas. Muchas de estas fueron cayendo en el desaliento y solicitaron asistencia para retornar a sus países. Otras optaron por permanecer en la región para intentar regularizar su situación administrativa.

Después del paso de los contingentes, y ya mediante el trabajo cotidiano de las organizaciones que monitoreamos el centro de detención migratoria de Tapachula, constatamos casos de tortura por parte de agentes federales de migración y policías de auxilio judicial contra personas que fueron detenidas y acusadas falsamente de delitos.

Esta forma de movilidad masiva viene a desafiar las políticas migratorias y de refugio en México y los Estados Unidos, evidenciando el colapso del sistema de asilo en nuestro país y la incapacidad de las políticas de cooperación regional para atender la problemática del desplazamiento forzado desde un enfoque orientado a sus causas estructurales. Las llamadas caravanas ponen al descubierto la ineficacia de las políticas de control migratorio -basadas en la detección, detención y deportación de personas en situación irregular-, para responder a las problemáticas que generan los desplazamientos.

Para el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba, el acompañamiento a este movimiento masivo, monitoreando su paso por esta región en conjunto con las organizaciones hermanas, ha dejado muchos aprendizajes y retos. Reconocemos que las estrategias y formas de trabajo de las organizaciones de la sociedad civil se vieron rebasadas por los contingentes migrantes que reclaman nuevas formas de acompañamiento, lo cual implica revisar y ajustar nuestro quehacer en términos de la incidencia social y política.

TIJUANA: LA EDUCACIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIAS, EL CONTEXTO DE LAS CARAVANAS

María José Juárez Becerra¹⁷

COORDINADORA OPERATIVA DEL CENTRO SCALABRINI DE FORMACIÓN PARA MIGRANTES, TIJUANA

«Pero me sentí sola, invadida por la extrañeza y la desorientación. Intuí que el otro no me quería, me evitaba. Vivía acompañada de los recuerdos, no entendía nada, echaba de menos una sensación y una palabra de serenidad que me dijera: estás en tu casa, aquí también es tu casa».
Salwa El Gharbi. Aquí también es tu casa.



¹⁷ Proyecto educativo de la Casa del Migrante en Tijuana. El presente artículo no representa la opinión de la Casa del Migrante en Tijuana.

“Mapa de los 4,400 Km de los buenos recuerdos”. Personas migrantes y refugiadas que formaban parte de la Caravana Migrante realizaron este mapa que refleja los momentos positivos que experimentaron en su andar desde San Pedro Sula hasta Tijuana. Personas migrantes y refugiadas que formaban parte de la Caravana Migrante realizaron este mapa que refleja los momentos positivos que experimentaron en su andar desde San Pedro Sula hasta Tijuana.

Mientras las caravanas atravesaban el resto del país, Tijuana padecía de brotes de nuevas rejas, púas y agentes militares en la frontera con Estados Unidos; Trump amenazando con políticas migratorias aún más restrictivas, grupos de personas xenófobas en la ciudad que se manifestaban de diversas maneras en contra de las personas centroamericanas en camino. El ambiente se tornaba tenso, algunas de las personas centroamericanas alojadas en la Casa del Migrante en Tijuana dejaban de ser contratadas en trabajos donde anteriormente aceptaban trabajadores extranjeros y/o habían recibido algún tipo de insulto en la calle. Se especulaba que los tiempos de espera de “la lista” de la garita de El Chaparral para que las personas cruzaran a EUA era de tres a seis meses. El gobierno municipal, mientras tanto, convocaba a los albergues en la ciudad para contabilizar espacios disponibles para las personas migrantes; la suma fue de 700 espacios entre todos los albergues en Tijuana. Esa cifra claramente no sería suficiente para atender a las 7 mil personas que esperaba recibir esta ciudad. En la Casa del Migrante en Tijuana teníamos clara la capacidad máxima del albergue, lo que estaba a prueba era qué tanto podríamos robustecer, al plazo inmediato, el sistema de inserción social con el que traba-

jábamos. Con el contexto previamente descrito, ¿cómo les haríamos llegar el mensaje de que ellas pertenecen a un lugar digno y seguro donde puedan construir sus vidas, independientemente del lado de la frontera en la que decidieran quedarse?

Tras unos días de haber llegado las caravanas, el gobierno instaló una Feria de Empleo para personas extranjeras (que duró hasta el 29 de diciembre de 2018). En dicha feria, se podía solicitar la tarjeta de visitante por razones humanitarias que les permitiría trabajar en México durante un año; mediante la COMAR, las personas con necesidades de protección internacional solicitaban asilo en México; las personas que lo querían podrían solicitar su retorno voluntario/asistido, además de documentos de identidad, entre otros.

Otro de los retos principales para atender a la población de las caravanas fue el de transmitir información certera y sencilla en los albergues temporales sobre las opciones que podían elegir y sus respectivas implicaciones. Las fuentes de información eran demasiadas y diversas, y las expectativas de las personas de la caravana eran manipuladas constantemente.

¿Cómo respondió la Casa del Migrante en Tijuana a las caravanas?

Mientras todo aquello ocurría, la Casa del Migrante en Tijuana, el albergue de mayor capacidad (150 personas) y trayectoria (31 años de experiencia) en la ciudad, recibía integrantes de las caravanas a cuentagotas ya que la mayoría de las personas—algunas entre bromas se hacían llamar “caravaneras”—habían desarrollado un sentido de pertenencia al colectivo bastante sólido y buscaban permanecer unidas en los albergues temporales que no necesariamente contaban con instalaciones adecuadas. No obstante, junto con el apoyo del ACNUR, la Casa del Migrante en Tijuana se esforzó por identificar en estos albergues temporales a personas con necesidades de protección internacional para canalizarlos a la COMAR, iniciar su solicitud de asilo en México y referirlos a alguno de los albergues con experiencia en atender población migrante y refugiada en la ciudad.

La Casa del Migrante en Tijuana ha generado desde hace tiempo un modelo de inserción social para las personas migrantes en México que incluye, además de las atenciones básicas como alojamiento y alimentación, a trabajadoras sociales, psicólogas, abogadas, médicos, encargados de tramitar documentos así como de inserciones laborales. Recientemente ha ejecutado el Centro Scalabrini

de Formación para Migrantes (CESFOM), el proyecto educativo de la Casa. Dicho equipo interdisciplinario trabaja de forma permanente dentro del albergue y atiende aproximadamente a 9,000 personas migrantes por año, mismos que pueden alojarse en las instalaciones 45 días como máximo.

Ante la situación de emergencia, ¿a qué aspiraba el modelo de inserción social de la Casa? Una mujer marroquí escribió sobre su experiencia de migrar a España y ayudó a focalizar nuestra respuesta:

«Abandoné la casa, la tierra y la lengua para iniciar un largo viaje que se denomina “emigración” (...) sólo puedo decir que todo cambió para mí: mi mirada, mi relación con las personas, mi manera de afrontar los retos, de tratar, de negociar y dialogar con ellas, a partir del momento en que descubrí que *mi árbol podía dar sus frutos en cualquier parte del mundo, mientras lo regara con la ilusión, la paciencia, el sentido común, y lo abonara con mis conocimientos y la sabiduría de los demás*».

Aquí también es tu casa. Salwa El Gharbi

La Casa, por medio del CESFOM, buscaba justo ser un apoyo para que las personas migrantes y refugiadas —y quienes cuidan de ellas— descubrieran y nunca olvidaran, por más fronteras que atravesaran, su capacidad de florecer en cualquier parte del mundo en

la que se encontraran. Y dicho objetivo lo lograríamos con la herramienta de resiliencia y libertad más poderosa: la educación.

Por ello, el CESFOM diseñó un programa de educación en emergencias. Así durante cuatro semanas, las personas participaron en distintas actividades psicoeducativas como clases de computación, español, inglés, historia de Tijuana, talleres de derechos humanos y laborales, capacitación para el (auto) empleo, talleres de arte terapia como rap, danza-terapia, pintura, tanatología y paternidad a distancia.

El programa de educación en emergencias buscó atender el estado emocional a través de la terapia de grupo de las personas es clave para que puedan desarrollar y fortalecer habilidades que les permitan protegerse de los riesgos inherentes a las circunstancias en las que se encuentran. Por ejemplo, ante la

incertidumbre sobre la respuesta por parte del gobierno mexicano y estadounidense ante sus solicitudes de asilo, la sensación de desarraigo, la separación familiar, la violencia a la que se han expuesto desde sus países de origen, entre otros factores, expone a las personas migrantes y refugiadas, a riesgos como el consumo de sustancias psicoactivas, deterioro de su salud mental, trata de personas, reclutamiento por parte del crimen organizado, tráfico ilícito de personas, entre otras.

El programa también incluyó la enseñanza de habilidades para la vida que permitió a las personas migrantes y refugiadas afrontar a los desafíos de una nueva realidad y construir un plan de vida, por ello ofrecimos talleres en áreas de prevención de infecciones de transmisión sexual, capacitación sobre sus derechos humanos y laborales en México, clases de idiomas y computación. Procuramos fomentar en cada actividad valores como el respeto, la paz, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos.

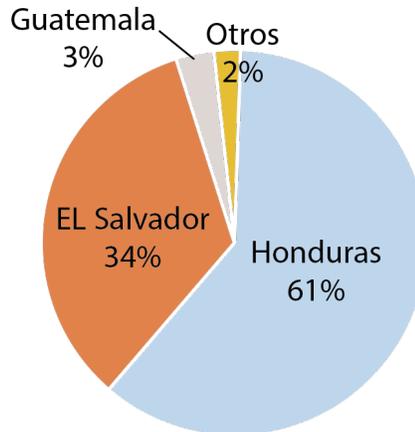
El programa también incluyó la orientación y capacitación de personas voluntarias comprometidas en la atención de las necesidades de las personas migrantes y refugiadas que habían optado por permanecer en los albergues temporales. Por ello, el CESFOM decidió abrir el espacio del *Diplomado en primeros auxilios psicológicos para personas mi-*

grantas, refugiadas y desplazadas para que más personas voluntarias tuvieran las herramientas mínimas para cumplir los principios humanitarios básicos.

¿Quiénes eran los participantes?

De acuerdo a los registros del CESFOM durante el mes de diciembre, 58 personas centroamericanas participaron en el Programa de Educación en emergencias, de las cuales el 61% eran de Honduras, 34% salvadoreños y 3% de Guatemala (véase gráfica 1). La edad promedio de los participantes fue de 34 años.

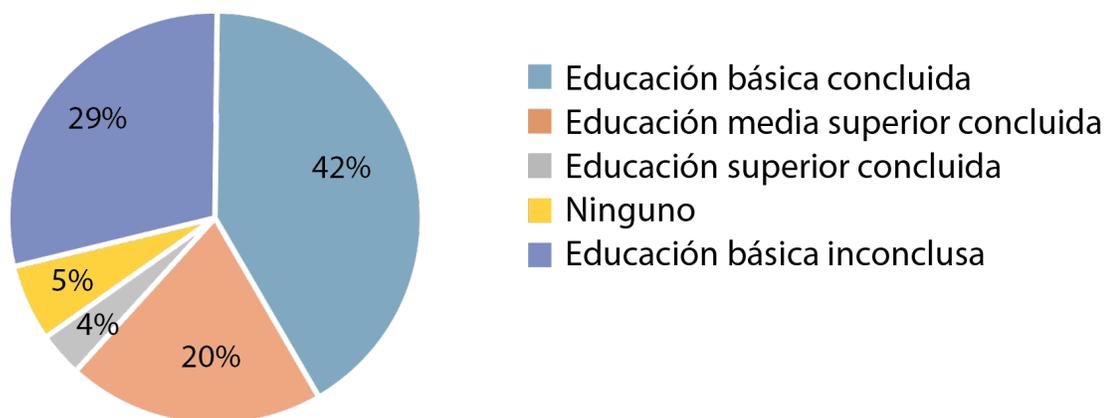
GRÁFICA 1. NACIONALIDADES DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS.



Fuente: Elaboración propia con base en los registros de diciembre de 2018 del CESFOM.

El 42% de los participantes manifestó haber concluido la educación básica en su país de origen, 29% no terminó la educación básica, el 20% terminó su educación media superior, 5% son analfabetas y el 4% restante terminó sus estudios a nivel superior.

GRÁFICA 2. GRADO DE ESCOLARIDAD DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN LAS EMERGENCIAS.



Fuente: Elaboración propia con base en los registros de diciembre de 2018 del CESFOM.

El 43% de las personas participantes tienen necesidades de protección internacional. 23 de las 58 personas iniciaron la solicitud de asilo en México, de las cuales 11 también tenían la intención de solicitar asilo en Estados Unidos. 2 personas eran refugiadas reconocidas en México.

30 de los 58 participantes tenían la intención de permanecer al menos temporalmente en Tijuana para trabajar. El 26% de los participantes se dedicaba a la agricultura en país de origen, 23% se dedicaba al trabajo de construcción y el resto ejercía oficios como soldadura, carpintería, cocina, mecánica o jardinería, entre otros.

Al final del programa de educación en emergencias, logramos generar un espacio seguro para que las personas desarrollaran y fortalecieran sus habilidades propias para hacer frente a los nuevos desafíos. Facilitamos información clara para que cada uno pudiera tomar la decisión que le permitiera construir un futuro digno en el destino que ellos eligieran, mientras que el sentido de pertenencia y compañerismo se hizo notorio en el día a día dentro y fuera de las instalaciones de la Casa del Migrante. A principios de enero todos los participantes contaban con su tarjeta de visitante por razones humanitarias y habían comenzado a trabajar en la ciudad.

Graduación en el CESFOM del **grupo Proyecto “Ven, Inspírate y Ven-de” (VIVE)** de la OEA, el cual tiene como principal objetivo incrementar las oportunidades y empoderar económicamente a personas en situación de vulnerabilidad.



Taller de arte terapia impartido por *Helix Libera* en el Centro Scalabrini de Formación para Migrantes.

AUDIENCIA REGIONAL DE LA CIDH: SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA CARAVANA DE MIGRANTES

170° Periodo Ordinario de Sesiones

Hace parte de un documento colectivo de las organizaciones y redes de sociedad civil de la región de Centroamérica y Norteamérica¹⁸

I. Introducción

El día 12 de octubre de 2018 salió de San Pedro Sula, Honduras, el primer grupo de la llamada *Caravana de Migrantes Centroamericanos*, conformado por más de 7,000 personas desplazadas por el contexto de violencia y pobreza generalizadas en Honduras. Este grupo está integrado por miles de personas con necesidades de protección específicas: niñas, niños, jóvenes, familias, mujeres embarazadas, adultos mayores, periodistas, personas de la comunidad LGBTTI+, personas con discapacidades, defensores y defensoras de derechos humanos. Posteriormente, se identificaron otros tres grandes grupos que se unieron a este éxodo: un segundo grupo que salió de San Pedro Sula, Honduras el 12 de octubre, y los últimos dos grupos de El Salvador el 31 de octubre y el 1 de noviembre respectivamente; complejizando de esta forma las características de este gran éxodo migratorio al igual que los retos para atender a las personas migrantes y solicitantes de asilo desde una perspectiva de derechos humanos.

¹⁸ Realizada 06 de diciembre de 2018 y actualizada hasta el 21 de diciembre 2018.

Es así que, al tratarse de un contexto de éxodo masivo, en el que las personas huyen de la violencia y pobreza generalizadas, así como luego de haber sido víctimas de persecución individual o por temor a ser objeto de persecución, como grupo de organizaciones defensoras de personas migrantes y refugiadas de toda la región nombraremos al grupo como “Éxodo Centroamericano”.

Estos éxodos demuestran que la región se encuentra ante un nuevo paradigma migratorio. Las personas migrantes salieron de la clandestinidad para conformar un sujeto migrante colectivo, con voz propia, que decidió caminar en grupo para reducir los riesgos y la vulnerabilidad a la que están expuestos en la migración individual. Especialmente los grupos más vulnerables como NNA no acompañados juntaron a la caravana para reducir su vulnerabilidad en la ruta migratoria. El Éxodo Centroamericano surgió como una respuesta ante las políticas de exclusión y despojo en los países de origen; y actualmente miles de niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres transitan la región con el objetivo de encontrar condiciones reales y dignas de seguridad y bienestar en México o los Estados Unidos. Este Éxodo Centroamericano debe ser entendido como una expresión de resistencia y desesperación de un amplio sector de la población que decidió afrontar la adversa pobreza, violencia y explotación con

el único fin de mantener la vida y seguridad para sus familias, comunidades y pueblos.

Tal y como se argumentó en las solicitudes de medidas cautelares presentadas ante esta Comisión los días 21 de octubre y 14 de noviembre del presente año, donde se especificaron las características de ubicación geográfica y pertenencia a un grupo que lo configuran como un sujeto colectivo de derechos con un vínculo en común, lo que genera la necesidad de que esta Comisión haga recomendaciones y otorgue medidas cautelares de acuerdo a este carácter colectivo, frente a la falta de una respuesta adecuada e integral, acorde a las características y necesidades de este éxodo, por parte de los gobiernos de la región, los cuales han sido incapaces de adoptar las medidas necesarias y recomendadas por la CIDH el pasado 23 de octubre de 2018.

En este documento se retoman los aspectos más importantes que la CIDH debe considerar para emitir recomendaciones y solicitar información a los Estados de Centroamérica y Norteamérica para proteger y garantizar la vida e integridad física de las personas migrantes y solicitantes de asilo. Asimismo, el documento servirá para que otros actores conozcan las violaciones a los derechos humanos que cometieron en contra de la población del éxodo. A conti-

nuación, se presenta información sobre las causas que provocaron la salida de miles de personas y la responsabilidad de los países de origen, la política de criminalización y cierre de fronteras que se ha implementado por parte de todos los Estados de la región, así como el patrón de hostigamiento, dispersión, detención y privación de la libertad arbitrarias y deportaciones masivas, utilizado por el gobierno mexicano para despresurizar y fragmentar a los diversos grupos de este éxodo migratorio, lo que

continúa poniendo en riesgo la vida e integridad física de las personas que lo conforman. Posteriormente se hace un recuento de las políticas del gobierno estadounidense que han limitado y restringido el acceso al asilo en la frontera y al interior del país, así como medidas que asumieron como respuesta directa al éxodo centroamericano en la frontera entre Estados Unidos y México. Al finalizar se nombran las preocupaciones y las peticiones que este grupo hace a la CIDH y a los gobiernos implicados.

2. Actualización de contexto y violaciones sistemáticas y generalizadas a derechos humanos

2.1 CONTEXTO DE ORIGEN

Causas

La Caravana- éxodo centroamericano formado sobre todo por personas procedentes de Honduras y El Salvador **no es más que el reflejo de la crisis cotidiana, la violencia y las violaciones generalizadas a los derechos humanos que sufren en sus países de origen**, tal y como lo expresaron los Comités de expertos de la ONU en el comunicado de 26 de Octubre.¹⁹ Países como Honduras, con 8.5 millones de habitantes y con la tasa de ocupación anual

¹⁹ Según el comunicado, “El Comité de Naciones Unidas para la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, junto con el Comité de los Derechos del Niño, expresaron su grave preocupación por los migrantes centroamericanos que huyen de graves violaciones de derechos humanos en sus países de origen, Honduras, El Salvador y Guatemala, que están llenos de pobreza y violencia (...) Los Comités hacen un llamamiento a los Estados de origen de los migrantes para que aborden las violaciones graves de los derechos humanos en sus hogares (que son conductores de la migración irregular)”. *Comunicado: Comités de expertos de la ONU urgen a los Estados a proteger los derechos humanos de los migrantes centroamericanos*. Ginebra, 26 de Octubre de 2018. Consultado el 30/11/2018, disponible en: <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=23867&LangID=S>

más baja de América Latina según la OIT (53%)²⁰; con 910 mil niños y niñas excluidos del sistema educativo²¹; con tasas de homicidios de la población entre 15 y 19 años que alcanzan los 102.8 homicidios por cada 100 mil habitantes²²; con alta nivel de violencia sexual y de género, con falta de protección por parte de los autoridades, y con cifras que superan los 200 millones de dólares anuales en pago por extorsión²³, cuyas víctimas no tienen más opción que pagar, morir o huir.

Las ciudadanas y ciudadanos hondureños que decidieron huir de manera colectiva, sufren las consecuencias de un Estado que mantuvo la inestabilidad del país por el golpe de Estado en el 2009 y que en la actualidad es liderado por un presidente instaurado mediante una

reelección ilegal en comicios que un alto porcentaje de la sociedad hondureña catalogó como un fraude electoral²⁴, promotor de políticas públicas que no solo no pueden proteger a la población, sino que provocan más violencia y despojo. Esto se traduce, por ejemplo, en un aumento del 75% del presupuesto para defensa y seguridad en los últimos 4 años, frente a un aumento del 25% en los presupuestos de educación y salud,²⁵ lo cual está vinculado con lo que la misma Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) afirmó en su informe de país, que “parte de esta inseguridad provendría del mismo cuerpo policial, de la policía militar y del ejército a través del uso ilegítimo de la fuerza, en algunos casos en complicidad con el crimen organizado.”²⁶

²⁰ OIT, Panorama Laboral de América Latina y Caribe 2017. Oficina regional para América Latina y Caribe. Anexos estadísticos. Consultado el 4/12/2018. Disponible en https://www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS_636224/lang-es/index.htm

²¹ ICEFI, Plan Internacional, Centroamérica: análisis regional de la inversión en niñez y adolescencia, Guatemala, diciembre 2016, pág. 149

²² <http://www.nrc.org.co/2017/01/13/honduras-esconderse-o-huir/>

²³ <https://www.laprensa.hn/honduras/854572-410/impresos-de-la-extorsi%C3%B3n-est%C3%A1n-en-honduras-y-el-salvador>

²⁴ Misión de Observación Electoral, *Informe final. Elecciones generales*. Honduras, Organización de Estados Americanos, 26 de noviembre de 2017, pp. 6, 15 y 33: “El cumulo de irregularidades y deficiencias son tales que no permiten tener plena certeza sobre el resultado”.

²⁵ Cálculo realizado a partir de los datos provistos en CESPAD, ¿Por qué se van de Honduras? Un análisis de la migración en un contexto de exclusión social. Análisis Octubre 2018, pág. 10. Disponible en: <http://cespad.org.hn/wp-content/uploads/2018/11/Analisis-6-FINAL-CORRECCIONES.pdf> Consultado el 30 de Noviembre de 2018

²⁶ CIDH, Informe de país Honduras. Situación de derechos humanos en Honduras. Doc.42/15 31 de diciembre de 2015, pp. 11, párr.3. Disponible en: <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Honduras-es-2015.pdf>

Criminalización y militarización de las fronteras

Especialmente preocupantes fueron las reacciones de los gobiernos de Honduras y Guatemala en las primeras semanas de la Caravana de Migrantes. Diversos altos funcionarios del gobierno hondureño criminalizaron y acusaron de manera personal y colectiva a varios líderes de promover la caravana.

Frente a estas acusaciones, el Comisionado Nacional de Derechos Humanos de Honduras, CONADEH, afirmó en un comunicado que “las personas migrantes forzadas hondureñas son pobres y vulnerables incluyendo niñas y niños, mujeres, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y personas de la diversidad sexual, quienes proceden de diversos municipios de casi todos los puntos cardinales de Honduras.”²⁷ Las personas migrantes forzadas viajan en grupos numerosos para mayor seguridad de su vida e integridad²⁸, el mayor impacto en su derecho de petición de protección internacional o de trabajo y menores gastos en su movilización irregular”²⁹.

Además de la criminalización y hostigamiento, los gobiernos de Honduras y Guatemala intentaron detener la caravana en la frontera de Aguas Calientes, tanto con el uso de la fuerza policial y militar de Honduras

para impedir a ciudadanos hondureños salir libremente de su propio país (contrario al Artículo 22.2 de la Convención Americana de Derechos Humanos, CADH), así como con la presencia de cuerpos antimotines de la Policía Nacional del lado guatemalteco.

Salvo casos puntuales y locales, ni el Estado de Guatemala ni el de Honduras ofrecieron asistencia humanitaria cuya realidad de emergencia ameritaba salirse de sus regulares marcos institucionales. Solamente los albergues administrados principalmente por las Casas del Migrante de la Iglesia Católica y algunas municipalidades y el Ministerio de Salud, en el caso guatemalteco, brindaron asistencia: albergue, comida, ropa y asistencia médica. Fue evidente que los albergues no dieron abasto frente al incremento de la demanda de servicios.

²⁷ Numeral 7 del Informe Ejecutivo Preliminar “Protección del Comisionado Nacional de Derechos Humanos y supervisión de atenciones humanitarias personas migrantes forzadas, en grupo, en su ruta hacia el Norte de América”, disponible en <http://conadeh.hn/proteccion-del-comisionado-nacional-de-los-derechos-humanos-conadeh-y-supervision-de-atenciones-humanitarias-a-personas-migrantes-forzadas-en-grupo-en-su-ruta-hacia-el-norte-de-america/>

²⁸ A report of the Human Rights Procurator of Guatemala confirms that according to the House of the Migrant in the capital city, they accounted that 35% of the population served were minors. There were children and unaccompanied minors.

²⁹ The Human Rights Attorney, Report of migration of people in Central America. Mobility in groups and their transit through Guatemala. October-November 2018, pg.4

Retornos y deportaciones, violaciones al principio de non-refoulement

El 20 de octubre, los presidentes de Guatemala y Honduras pusieron en marcha el **Plan denominado “Retorno seguro”**, el cual, según el mandatario hondureño, además del corredor humanitario, contaría con un plan de ayuda inmediata con un presupuesto de más de 600 millones de lempiras.³⁰ Según cifras oficiales, del 15 de octubre al 19 de noviembre habrían retornado voluntariamente 7,077 personas, de las cuales 3,116 serían menores de edad.³¹

Sin embargo, el monitoreo y acompañamiento realizado por diversas organizaciones de sociedad civil en los puntos fronterizos, en la central de buses y a partir de los casos atendidos y documentados por las mismas organizaciones, nos hacen llegar a la conclusión que este plan de retorno adoleció de múltiples irregularidades y no cumplió ninguna de las recomendaciones que la CIDH hizo en cuanto al mismo.³²

Algunos de los hallazgos más relevantes sobre el Plan de Retorno son los siguientes:

Falta de transparencia en los retornos, y con ausencia de consentimiento informado y válido. Violaciones a derechos humanos en los

procesos de retorno. No se adoptaron las medidas para la evaluación de las necesidades y reintegración en el país de origen

2.2 CONTEXTO EN MÉXICO: FRONTERA SUR Y FRONTERA NORTE.

2.2.1 Frontera Sur

En la frontera Sur de México organizaciones civiles y de derechos humanos, grupos comunitarios y colectivos organizados, se articularon para realizar un trabajo de monitoreo de derechos humanos y de activación de mecanismos de protección de personas en situaciones críticas. Se constituyó un Colectivo de Monitoreo en Chiapas, Oaxaca y Veracruz.³³

³⁰ <https://fidesdiariodigital.com/2018/10/23/anuncian-plan-de-retorno-seguro-a-hondurenos-retornados/>

³¹ Datos del observatorio consular y migratorio de Honduras, disponible en: <https://www.conmigho.hn/direccion-general-de-proteccion-al-hondureno-migrante/retornados-2018/>

³² CIDH expresa preocupación por la situación de la *Caravana de migrantes* proveniente de Honduras y llama a los Estados de la región a adoptar medidas para su protección. de Octubre de 2018 <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2018/225.asp>

³³ Para una lista de organizaciones que consolidaban este Grupo, ver documentación en este enlace: <http://vocesme-soamericanas.org/tag/caravana-migrante/page/5/>

Desde el Colectivo de Monitoreo se identificaron y documentaron violaciones sistemáticas y masivas de derechos humanos, perpetradas por parte de autoridades mexicanas en contra de las personas que han estado llegando a México entre ellas mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidades, y población LGBTTTI con alto grado de vulnerabilidad. Cabe señalar que de acuerdo al primer registro realizado por el Ayuntamiento del Suchiate sobre las personas que ingresaron el 19 de octubre por el Puente Internacional Rodolfo Robles, se contabilizaron un total de 7,233 personas, de las cuales más del 30% correspondía a niñas y niños (en total 2,377) y el otro 30% se trataba de mujeres (en total 2,234), lo cual indica que al menos el 60% de la población se trata de personas con necesidades específicas de protección internacional. En resumen, las violaciones que se documentaron fueron por el incumplimiento de garantías de protección a la vida e integridad de las personas que ingresaron al país y los daños irreparables que sufrieron, incluyendo graves violaciones a derechos humanos, criminalización y cierre de fronteras. Además de existir el condicionamiento de la ayuda humanitaria a la detención y la emergencia humanitaria.

2.2.2. FRONTERA NORTE

Hostigamiento y falta de protección y asistencia humanitaria en la ruta Jalisco - Tijuana

Desde la llegada del éxodo al estado de Jalisco, entre el 12 y 13 de noviembre 2018, se observó un patrón disuasorio y de hostigamiento implementado por los gobiernos estatales y federal que consiste en no proporcionar las condiciones mínimas de asistencia humanitaria (agua, alimento, sanitarios, apoyo médico, ni un techo para dormir) para las personas migrantes; además de dispersarlas en diferentes albergues, ciudades e incluso estados de la República mexicana. A lo que se suma la amenaza y el uso de la fuerza desproporcionada por parte de autoridades mexicanas. Lo que deja aún más expuestas y desprotegidas a las personas en contextos caracterizados por la violencia por parte de grupos del crimen organizado.

La xenofobia y discursos de odio acompañaron desde entonces a las personas de la caravana hasta su llegada a Tijuana entre los días 14 y 25 de noviembre del 2018.

Ante esta situación, el día 14 de noviembre se solicitaron medidas cautelares para proteger a las más de 7,000 personas frente al alto riesgo que enfrentaron en los traslados, en donde la integridad física de las personas generó daños irreparables en el tránsito, como la muerte de un joven hondureño de 17 años en Tecate, Baja California, y en el lugar de llegada, Tijuana.

En conclusión en este contexto hubo carencia de condiciones dignas para recibir a las personas en Tijuana; Privación de libertad arbitraria por agentes de la Policía Municipal de Tijuana y deportaciones de personas migrantes y sujetas de protección internacional; Prácticas de autoridades mexicanas y estadounidenses que aumentan la vulnerabilidad de los niños no acompañados en Tijuana y hechos violentos por parte de autoridades mexicanas y estadounidenses en el muro fronterizo.

2.3 CONTEXTO DE POLÍTICAS ESTADOUNIDENSES E IMPACTO EN DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES

Restricciones al derecho a solicitar asilo en EEUU

El gobierno de Estados Unidos ha utilizado el éxodo centroamericano como una excusa para justificar el endurecimiento de la ley migratoria a lo largo de la frontera y para justificar la necesidad de restringir el acceso al asilo a migrantes, violando el derecho internacional de los derechos humanos y la propia legislación de Estados Unidos. Estas acciones se suman a meses de retórica criminalizando a los migrantes, los solicitantes de asilo y los refugiados, tratándolos como una cuestión de seguridad nacional, sin reconocer su carácter de personas, muchas de ellas en condición de vulnerabilidad y de sujetos que solicitan protección internacional.

- El Presidente emitió una regla final interina, seguida por una proclamación el 10 de noviembre, negando la posibilidad de obtener el asilo para las personas que ingresen al territorio nacional de manera irregular.
- La agencia de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP por sus siglas en inglés) ha estado limitando el acceso al proceso de asilo a individuos que se presentan en la frontera de Estados Unidos por meses.

- Según los números de detenciones en las puertas de entrada desde junio de este año, el número de niños y familias detenidas por mes se ha mantenido misteriosamente estable (4.000 por mes). Los números muestran un esfuerzo deliberado para reducir el acceso de los solicitantes de asilo en las puertas de entrada.
- El gobierno ha pretendido justificar esta práctica declarando que no hay suficiente lugar en los centros de detención para el número de personas que están solicitando el asilo en la frontera.
- El Depto. de Justicia emitió una decisión en junio 2018, *Matter of A-B-*, 27 I&N Dec. 316 (A.G. 2018), que restringe el derecho de asilo, limitando la posibilidad de pedir asilo para las víctimas de violencia doméstica así como de pandillas.
- En meses anteriores, el gobierno de los Estados Unidos también ha realizado varias propuestas y acciones para utilizar a México como filtro para las personas que buscan asilo en los Estados Unidos.
- Desde entonces, se han presentado otras propuestas entre los Estados Unidos y México, y una, en particular, los Protocolos de Protección de Migración (MPP) parece estar avanzando a partir del 20 de diciembre de 2018. Como anunció el Departamento de Seguridad Nacional, el plan del MPP busca forzar a los solicitantes de asilo a permanecer en México a lo largo de sus procedimientos de inmigración en los Estados Unidos.

- Otras colaboraciones entre ambos países para limitar que las personas solicitantes de asilo lleguen a Estados Unidos ha incluido la propuesta, anunciada en septiembre 2018, de reasignar \$20 millones de dólares por parte del Departamento de Estado para asistencia internacional al Departamento de Seguridad Interior (DHS) para apoyar a México en la deportación de personas de otros continentes.
- Después de terminar oficialmente con la política de separación masiva de familias en la frontera sur de Estados Unidos en junio de 2018, el gobierno también ha continuado una práctica de separación de familias en algunos casos, incluso a aquellas que ingresan con hijos menores de edad.

3. Peticiones concretas a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

1. VISITAS IN SITU. SOLICITAMOS DE MANERA URGENTE VISITAS IN SITU A LOS DIVERSOS PUNTOS DE LOS TERRITORIOS POR DONDE HAN CRUZADO LOS DIFERENTES GRUPOS DEL ÉXODO:

- I. Cruces fronterizos entre ellos puertas de entradas oficiales y no oficiales, tales como el punto fronterizo de Tijuana/San Diego y otros a lo largo de la frontera entre México y Estados Unidos. Solicitamos que se preste atención especial a la situación de los niños no acompañados intentando de huir de sus países de origen, transitando por los países y solicitando protección en los Estados Unidos.

2. Visitas a los espacios de emergencia humanitaria en donde se encuentra el colectivo que conforma el éxodo en la Ciudad de Tijuana, así como otros espacios de alojamiento y asistencia humanitaria.
3. Visitas a los puntos fronterizos entre México y Guatemala, así como entre Guatemala y Honduras.
4. Visitas de monitoreos a los centros de detención migratoria y otros lugares de privación de libertad de migrantes en México.

2. LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS EL 21 DE OCTUBRE Y 14 DE NOVIEMBRE 2018, ESTAS ÚLTIMAS ACTUALIZADAS A LA FECHA DEL DÍA DE HOY. EN FUNCIÓN A ESO, LA PETICIÓN AL ESTADO MEXICANO PARA SU IMPLEMENTACIÓN.

3. RECORDAR A LOS ESTADOS DE MÉXICO, ESTADOS UNIDOS, GUATEMALA, HONDURAS Y EL SALVADOR SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS CON SUS NACIONALES Y LOS EXTRANJEROS QUE INGRESAN O INTENTAN INGRESAR A SU TERRITORIO, PARTICULARMENTE CUANDO SE TRATA DE SOLICITANTES DE ASILO, EN DIÁLOGOS CON OFICIALES DE DICHO GOBIERNO O COMUNICADOS PÚBLICOS. ENTRE ELLAS LAS SIGUIENTES:

4. INSTAR AL GOBIERNO MEXICANO Y ESTADOUNIDENSE A NO IMPLEMENTAR NINGÚN PROGRAMA, ACUERDO O PRESUPUESTO QUE COLOCARÍA A LA POBLACIÓN MIGRANTE Y SOLICITANTE DE ASILO EN MAYOR RIESGO Y LES EXPONDRÍA A UNA VIOLACIÓN DE SUS DERECHOS AL DEBIDO PROCESO Y AL ASILO, COMO LO SUGIEREN LAS PROPUESTAS DE PROGRAMA QUÉDATE EN MÉXICO Y TERCER PAÍS SEGURO QUE SE HAN REPORTADO EN LA PRENSA Y A LAS QUE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL YA SE HAN OPUESTO.

Organizaciones participantes:

Alianza Américas, American Friends Service Committee, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, Iniciativa para el Desarrollo Humano Formación y Capacitación A.C., Hope Border Institute, Latin America Working Group, Servicio Jesuita Migrantes y Servicio Jesuita a Refugiados México, Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México-Tijuana, IDGT Universidad Rafael Landívar Guatemala, Red Jesuita con Migrantes Norteamérica y Centroamérica, Voces Mesoamericanas, Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA)

Personas en representación presencialmente:

Daniella Burgi-Palomino, LAWG; Úrsula Roldan, Universidad Landívar-Guatemala; Ciria Villatoro, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova; Mariana Zaragoza, PRA-MI, Ibero CDMX-Tijuana; Claudia León, SJM-SJR México; Maria Lucero Ortiz, CARECEN-DC/Alianza Américas; Kathryn Johnson AFSC; Amy Shannon, Alianza Américas



PÁGINA WEB:
www.iniciativaciudadana.org.mx



**Iniciativa
Ciudadana PCD**



@iniciativa_pcd



<https://www.youtube.com/user/Iniciativapcd>

BRÚJULA CIUDADANA 105

TELS. 5514 1072 / 5525 8232 / 5525 8276

XIOMARA PERAZA
EDITORA DE LA REVISTA BRÚJULA CIUDADANA
xiomara.peraza@iniciativaciudadana.org.mx

JUDITH MELÉNDREZ BAYARDO
DISEÑO Y EDICIÓN
judithmelba@gmail.com

